

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Preservación del Medio
Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático**
Maltrato Animal
Foro

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

07 de noviembre de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Muy buenos días. Muchas gracias por su presencia a todos los invitadas, invitadas, a este foro.

Es para nosotros muy importante, sabemos de las complicaciones que tenemos algunos al respecto de que haya otro foro por parte de nuestro Jefe de Gobierno electo, el doctor Mancera, pero estaremos aquí al pie del cañón, viendo el tema que hoy nos ocupa.

Quisiera empezar mi posicionamiento citando una frase de Mahatma Gandhi, cuando en uno de sus pensamientos señalaba “mantengo que cuanto más indefensa está una criatura, más derecho tiene a que el hombre la proteja de la crueldad del hombre”.

Sea todos bienvenidos a este foro, que más que tratar sobre el tema de violencia contra los animales, tiene el objeto de dotar a los legisladores de elementos que permitan ayudar a construir una sociedad libre de violencia, mucho se ha hablado de los derechos de los animales y la legislación, en ese

sentido, sin duda ha mostrado avances significativos. No obstante, la violencia ejercida contra los animales no ha sufrido la baja que muchos quisiéramos en esta Ciudad, y es que la violencia no se puede tratar de manera segmentada, sino debe abarcar un todo que debe ser visto de manera integral para lograr erradicar en esta ciudad. Por eso quienes piensan que la violencia contra los animales puede verse o tratarse como algo que puede tolerarse, se equivocan y contribuyen a que la violencia de la sociedad avance y se consolide.

Todos los aquí presentes sabemos de las implicaciones que el maltrato animal tiene en el sano desarrollo psicosocial de las personas. Estudios de las más altas especialidades llevados a cabo por instituciones reconocidas mundialmente han concluido que el maltrato animal indefectiblemente conduce a conductas antisociales a quienes lo practican, quienes ejercen la violencia ha sido a la vez víctimas de situaciones que les ha llevado a un desequilibrio emocional que les hace no tener remordimiento e incluso disfrutar del daño causado a los indefensos. Por eso sí queremos contribuir de manera real al reducir los índices de violencia que actualmente afectan a esta sociedad, tenemos y debemos empezar por combatir la violencia que se ejerce contra los indefensos.

Derivado de todo lo anterior y con el objeto de tomar conciencia de manera integral de los defectos que el ejercicio de violencia tienen el desarrollo de la sana convivencia en la ciudadanía, decidimos organizar este foro para darles voz a los expertos en el tema.

En este sentido y en este espacio se abordarán temas de la más alta importancia, tales como el maltrato animal y su relación con políticas públicas sobre prevención de la violencia, delincuencia e inseguridad, el maltrato animal y su relación con el bullying y la violencia intrafamiliar; las perreras, su función, su ineficiencia, su crueldad y el mensaje negativo a la sociedad; la esterilización como el único método ético para el control de la superpoblación de los animales de compañía; la integración al plan de estudios a nivel básico y medio del bienestar animal y tendencias de animales; la urgencia de legislar y tipificar el maltrato animal como del delito en el Código Penal y el papel de la sociedad organizada en el maltrato animal, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente en la Asamblea Legislativa que me honro de presidir, ha

hecho un gran esfuerzo por concentrar en este foro a los especialistas que hoy nos acompañan, por lo que de manera especial les agradezco a todos sus integrantes el interés que han mostrado al respecto.

Igualmente quiero agradecer de manera muy especial a todos los ponentes que han hecho un espacio en sus ocupadas agendas para venir el día de hoy a dar luz en este importante tema a los legisladores del Distrito Federal y muy particularmente agradecer a la Organización Sí Esperanza Animal, sin cuya colaboración este foro no habría sido posible.

Estoy convencido de que las aportaciones que hoy se den al debate legislativo por medio de las enseñanzas que nos dejarán los especialistas que hoy nos acompañan, constituirán una herramienta de primera mano para el fortalecimiento del marco legal de la Ciudad de México.

Finalmente quiero decir que me congratulo por ver en este espacio reunidas a tantas personas que interesan en el tema, pues sólo en la suma de voluntades encontraremos soluciones reales al cáncer que implica la violencia en nuestra sociedad.

Quisiera agradecer la presencia del doctor José Ramón Amieva, quien es el Subcomisionado de la Vinculación de la Comisión de la Transición por parte del Gobierno del Distrito Federal, muchas gracias por venir.

Al diputado César Daniel de Acción Nacional, que he comentado ahorita a unas personas aquí afuera que para mí es muy importante conocer este tipo de personalidades que tienen muy integrado su compromiso con el medio ambiente, su colaboración por proteger todo lo que hoy nos implica.

A nuestro diputado, a Fernando Mercado, del PRI, que hoy nos acompaña, agradecerle su presencia.

A la licenciada Georgina Mora Trueba.

A la licenciada Laura Hernández, quien es la vocera de Esperanza Animal y Vinculación Política Animalista, que es una especialista en el bullying.

Al licenciado José Luis Bravo Álvarez, que será el primero en exponer en esta mesa, en este foro.

A la licenciada Gabriela Soulé.

Al doctor Isidro Castro, que está con nosotros; perdón, Uritzimar San Martín López, que viene con el doctor, muchísimas gracias.

Al licenciado Meneses por estar aquí. Muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes.

Es importante que sepan que el día de ayer, el PRD presentó una iniciativa que tiene que ver también con el maltrato animal.

Esto inicio diciéndolo porque si bien todos aquí presentes saben que un servidor a nombre de no solamente del Partido Verde, sino de muchos legisladores que se adhirieron a esta iniciativa, ya lo presentamos hace 3 semanas, casi un mes, es importante que sepan que la fracción parlamentaria con mayoría en esta Asamblea también está en ese interés de poder contribuir a que ya se pueda regular y tipificar en el Código Penal el maltrato animal en esta sociedad.

Es muy importante, tenemos que ver las similitudes que tenemos en las iniciativas, vamos a estar trabajando de la mano con la ciudadanía, la ciudadanía son los expertos en el tema, nosotros lo que hacemos es poder agarrar de las expertises de todos hacia una legislación que pueda llevar a cabo el cuidado animal en nuestra sociedad.

Me gustaría también agradecer la presencia del Secretario General de nuestro partido, del Partido Verde Ecologista de México, Samuel Rodríguez, quien va a estar con nosotros a lo largo de este foro y que él a su vez va a estar impulsando el organizar con los legisladores de todos los partidos políticos, a todas las organizaciones que estén interesadas en este tema. Muchísimas gracias, Samuel, por estar aquí presente

Le daría el uso de la palabra si me lo permite, primero a los legisladores, al doctor José Ramón Amieva para que nos dé unas palabras y posteriormente iniciaríamos con el foro.

Doctor.

EL C. DR. JOSE RAMON AMIEVA.- Muchas gracias, muy buenos días a todas a todos, me permito ser portador de un afectuoso saludo del doctor Miguel

Ángel Mancera Espinosa, quien por situaciones ajenas a su voluntad no se encuentra presente como él hubiese querido en este foro.

Agradezco mucho la invitación, la convocatoria del diputado Jesús Sesma, de esta Asamblea Legislativa, para tratar situaciones de relevancia para la ciudad, como es la cultura de responsabilidad, cuidado y respeto hacia los animales.

Como ustedes saben, dentro del proceso político de esta ciudad, estamos en una etapa de transición, eso quiere que el equipo del doctor Miguel Ángel Mancera, como Jefe de Gobierno electo del Distrito Federal, pues está perfilando cuál será la visión de gobierno sexenal a través de diversos instrumentos.

Esos instrumentos son principalmente el Programa General de Desarrollo y obviamente todos los que son programas y reglamentos secundarios que nos permitirán hacer que las políticas públicas sean eficientes en cuanto a su aplicación.

A lo largo de la campaña del doctor Miguel Ángel Mancera, así como del contacto surgido con diversas instancias de la sociedad civil organizada y particulares conocedores del tema de maltrato animal, hemos recogido toda una serie de propuestas administrativas que vamos a incluir y que se considerarán dentro del próximo gobierno del doctor Mancera.

Dentro de ellas y de manera muy breve, porque aquí quienes conocen son los expositores, nosotros nada más recogemos esas propuestas, pues necesitamos de manera urgente establecer protocolos para todos los esquemas de vacunación y esterilización que se llevan a cabo en las diversas delegaciones por parte del gobierno, hemos visto que se aplican con criterios distintos, muchas veces existen cobros, otras veces existen aportaciones voluntarias, creo que esto tiene que sujetarse un protocolo que de manera clara regule el funcionamiento de estos centros.

Sabemos que pese a que la ley dispone que debe de existir un centro de atención animal, un centro de atención canino en cada delegación, pues existen 5 delegaciones en donde no se ha podido concretar de manera adecuada y es necesario trabajar en ello, además de reforzar los dos

existentes por parte del gobierno central y que son administrados por la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

Algo muy importante es darle fuerza de intervención a la brigada de vigilancia animal, que está ubicada al interior de la Secretaría de Seguridad Pública, hemos sido muy sensibles y conocedores de casos de maltrato animal terribles y que muchas veces los mismos brigadistas de este cuerpo de seguridad pública se ven amenazados en su persona o se ven imposibilitados de actuar, pues eso tiene que ser reforzado para que en los casos de urgencia tengan todos los elementos de intervención.

Un compromiso de campaña que sería incorporado al programa general de gobierno del doctor Mancera, pues es la creación del primer centro hospitalario de asistencia especializada para la atención y protección a los animales del Distrito Federal, con lo cual no se cuenta.

Todo esto reitero está enmarcado dentro de una cultura, aquí lo que se busca es una cultura que genere una responsabilidad que dé los mecanismos esenciales de cuidado y que fomente el respeto y la convivencia con los animales.

Estaba revisando el programa pues obviamente por la calidad de los expositores y por los alcances de los temas, pues seguramente de aquí podremos recoger muchas más ideas para ir las incorporando a este programa de gobierno.

Felicito nuevamente a la Asamblea, a los diputados, en especial al diputado Sesma, por tratar este tema de manera tan directa, por convocarnos a todos los actores que de alguna manera tenemos que ver sobre el tema de cultura de responsabilidad y de respeto hacia los animales, y bueno únicamente decirles que por parte del equipo de trabajo del doctor Mancera, cuentan con las puertas abiertas para establecer un contacto directo, participativo, de colaboración a favor de este tema.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- Gracias, Jesús.
Tú me vas limitando del tiempo, me vas diciendo ahí.

Primero, felicitar a mi amigo Jesús Sesma, por la organización de este foro, por la alianza legislativa en la que estamos trabajando; Fernando, también compañero con el que hemos podido encontrar coincidencias en este tiempo, darle la bienvenida a todos y a cada uno de ustedes, y yo quisiera hacer un planteamiento en 3 sentidos.

El primero es un aspecto que quisiera atreverme a llamarlo un tanto en el proceso de una reflexión filosófica hacia un tema que se está trabajando y que es, México es un país totalmente apegado en sus raíces y en su historia al respeto, entendimiento y convivencia con la tierra, con la naturaleza.

Nuestros pueblos originarios la llamaban la Tonantzin Tlalli, la Coatlicue que era la Coatlicue que habitaba en el Cerro del Tepeyac, Cerro del Tepeyac, Tepetl, cerro, yacnariz, el cerro nariz, y era además el centro de mayor encuentro con la naturaleza, donde había un gran proceso de ofrenda y había el proceso de armonización.

Recordemos la historia de la Coatlicue rápidamente, cuando sus hijos se le rebelan, los 400 hijos de la Coatlicue se les rebelan, liderados por la Coyolxauhqui, se viene un proceso de anunciación de un colibrí, este colibrí le dice que va a ser encinta por el Ometeotl, por la gran esencia, el gran espíritu y que va a tener un hijo que la va a salvar de los hijos que se le han rebelado, y en ese momento Huitzilín, Huitzilín es colibrí, nace Huitzilopochtli, Huitzilopochtli, el guerrero defensor de la madre.

Entonces todos, todos, teníamos la capacidad de encontrar a Huitzilopochtli, Huitzilopochtli era ese corazón del guerrero que defiende a la tierra, que defiende a la madre, a la Coatlicue.

Pasa el proceso de colonización, habría que recordar que pasa en el Cerro del Tepeyac en 1531, con Juan Diego Cuautlatōani, que no es un tema menor que se llame Cuautlatōani, Cuau Águila, Tlatōani Tlatocan o el consejo de sabios, tlatōani, el portador del consejo de sabios del Águila, 1531.

Pasa el tiempo y nuestra independencia, nuestra Acta de Independencia dice: La independencia que el otorga al pueblo mexicano el autor de la naturaleza. El Autor de la naturaleza, ya vista en su parte masculina o descrita en el español en su ámbito masculino, tendría que ver con la dualidad de la Tonantzin Tlalli,

que es Tlaltecuhltli, esta gran estela que se encontró ahí en el centro, que hoy la podemos ver que era la parte masculina, la semilla, lo que tiene que ver digamos con la parte masculina de la tierra, y ese es quien nos da nuestra independencia, firmada en el acta de independencia, 1821.

Entonces somos una cultura y en el camino pues no sé qué nos ha dado por de repente querer imitar todo lo que venga de fuera y nos hemos olvidado de quienes somos, una sociedad que se olvida quiénes se vuelve y con el respeto pues como una persona con la enfermedad de Alzheimer, que al olvidar el proceso secuencial de su historia, pues se vuelve una persona que se le tiene que llevar a todos lados, se vuelve inclusive hasta fácil de manipular. Si eso lo vemos en el colectivo social, pues nos hemos olvidado de ese proceso y tenemos que recordarlo.

De ahí que hemos y mañana estaremos presentando junto espero aquí con los compañeros, estamos sociabilizando el proyecto, se está haciendo un trabajo de tesis en el que se presenta ya un proyecto y ahí entró a la parte legal, de un proceso de los derechos de la tierra, derechos de la tierra.

Ya existen en países hermanos, Bolivia, Ecuador, se está discutiendo en países como Venezuela, para poder regresar y que podamos nosotros ser los protectores guardianes de la tierra, en pocas palabras, ser los Huitzilopochtli de la tierra y que este proceso lo que está buscando es crear un Ombudsman de la tierra, esperemos también poderlo dialogar con el gobierno del doctor Miguel Ángel Mancera, quien está comprometido con estos temas, para poder darle un mensaje al mundo de la ciudad más contaminada del mundo, nace y surge o pueda surgir un proceso o un proyecto de esta naturaleza.

Por ello quisiera atreverme a invitar a todos los compañeros animalistas, defensores de los animales, que hagamos una gran alianza, un gran proyecto de alianza, porque tarde o temprano somos lo mismo, dirían los mayas, "in la qesh, jalá a qesh" -tú eres yo y yo soy tú-. Y en este proceso de alianza, pues quisiera cerrar para no comerme más el tiempo, con una frase de una canción espectacular de Víctor Heredia, se llama "Sobreviviendo" y dice: "No quisiera un día ver manifestarse por la vida a los animales, cómo me reiría ese loco día, ellos manifestándose por la paz en el mundo y nosotros apenas sobreviviendo"

Muchas gracias y aquí estamos.

EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Gracias, amigo César.

Fernando, si nos puedes dar una palabras, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Muy buenos días.

Antes que nada, muchas gracias a mi amigo Jesús Sesma, por invitarnos el día de hoy. Es difícil hablar después de César, (inaudible) Sin embargo, creo que vamos en esta legislatura con los pasos correctos.

A mí me da mucho gusto les decía, yo estoy muy preocupado, hemos avanzado apenas en dos meses que llevamos de legislatura, que consideramos...

EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Perdón, compañero Fernando, hace unos minutos estaba temblando, y por alguna razón, hay que pedir explicación no sonó la alarma, pero ya está evacuado todo el edificio y nada más quedamos nosotros, entonces yo creo que no sé si podemos, ¿ya van a ingresar?

Perdón y gracias. Perdón, compañero.

EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Como podemos ver, la tierra escuchó a César, se conmovió con lo que dijo.

Yo nada más quiero comentarles, voy a ser muy breve, que a mi me da mucho gusto, lo decía, que uno de los principales temas con los que arrancamos esta VI Legislatura, sea el tema de la legislación en torno al maltrato animal.

Es un tema que no es nuevo en la ciudad, es un tema que la V Legislatura se intentó por parte del grupo parlamentario del PRI, por parte del Verde, concretar una ley y que tipificara el maltrato animal como delito que estableció un marco regulatorio claro en contra de las sanciones y de las actitudes cometidas en contra de los animales en la ciudad, pero lo que no había en la V Legislatura y sí hay en la VI, creo que es ya un piso de acuerdo, que es un tema importante, que es un tema en el que hay que legislar y es un tema en el que creo que todas las fuerzas políticas, representadas en la Asamblea Legislativa estamos de acuerdo.

Creo que vamos a entrar a un proceso ahora de revisar los temas concreto, los detalles sobre las penas, sobre las sanciones, sobre los delitos, pero yo estoy seguro que en próximas fechas y estoy muy contento por ello, vamos a tener una ley en materia de maltrato animal muy importante, una ley de vanguardia y una ley sobre todo acordada entre todas las fuerzas políticas, pero además de esto, hay que decirlo, que en la agenda tenemos otros pendientes que todavía van a ser más polémicos como el tema de los circos, como el tema de los toros, como el tema de los gallos, y que son temas en los que decididamente vamos a apoyar en este caso a Jesús Sesma, quien es el que está llevando la bandera de estos temas.

En lo personal desde la Comisión de Cultura de la Asamblea, en la cual yo presido, se va a dar una batalla importante, creo que es una arena donde se tiene que llevar porque pues los que todavía piensan que la tauromaquia es una manifestación cultural válida y que hay que conservar, pues por lo menos a nivel personal sí tengo que decir, que desde la parte que a mí me toca como diputado y Presidente de la Comisión, pues tenemos argumentos muy claros en contra.

No podemos seguir en esta Ciudad pensando que cualquier espectáculo que gira alrededor del sufrimiento de un ser vivo, el asesinato y la tortura pueda ser llamada cultura y los retractores nos podrán decir que es una tradición, que lleva arraigada en nuestra sociedad mucho tiempo, bueno el Circo Romano también lo era y yo no creo que alguien esté pugnando por regresar a espectáculos de ese tipo. Y además que es un tema que poco a poco ha perdido público afortunadamente, donde las nuevas generaciones no tienen ningún interés en esos temas o cada vez menor en entretenerse de esa forma.

Entonces además de tener pronto una Ley de Maltrato Animal, ojalá podamos tener una legislación más amplia que prohíba de forma expresa cualquier forma de maltrato de tortura disfrazada, de entretenimiento, de tradición, etcétera.

Esto se los digo no en mi carácter de diputado, sino en carácter de ciudadano, en mi carácter de padre adoptivo de dos perros y de una persona que considera que la única forma, el verdadero criterio en el cual podemos definir qué tan civilizados somos como ciudad, tiene que ver no sólo cómo nos

relacionamos con el otro en nuestra misma especie, sino cómo nos relacionamos con las demás especies.

Si esta ciudad se jacta en nivel internacional y en nivel nacional, debe ser una ciudad de vanguardia, de ser una ciudad de derechos, de ser una ciudad avanzada, ese tema ya no puede ser un pendiente en la agenda pública del Distrito Federal.

Aprovechamos entonces este micrófono para volver y reforzar ese compromiso que tenemos con esta causa, que a mí me da muchísimo gusto que por lo menos aquí estemos tres fuerzas de las que representamos a la Asamblea Legislativa, pero estamos seguros que las 6 quieren trabajar en esto, vamos a ir juntos y estaremos haciendo el próximo foro para entregar resultados ya sobre una ley muy concreta en materia de maltrato animal.

Muchas gracias, Jesús, y felicidades por el evento.

EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Gracias, diputado.

Antes de iniciar el foro con José Luis Bravo, quisiera darle la palabra a Samuel Rodríguez, él es el Secretario General del Partido Verde, aquí en el Distrito Federal.

EL C. SAMUEL RODRIGUEZ.- Gracias, muy buenos días a todos.

Doy la bienvenida a todos los honorables integrantes de este presidium, a los medios de comunicación, a la ciudadanía en general, a los representantes de las diferentes organizaciones, organizaciones civiles.

Yo voy a ser muy breve, nada más comentarles que para nosotros como Partido Verde es de un gran gusto que se puedan abrir estos espacios de discusión para proteger estos derechos de los animales que han estado vulnerados en la ciudad desde hace mucho tiempo.

Quiero comentarles que el partido inició ya esta lucha años atrás en contra de que se violenten estos derechos, hemos visto nosotros con mucha tristeza que el maltrato y la crueldad animal en la capital del país ha ido mucho más allá, lo estamos viendo en las corridas de toros, en los circos, en las peleas clandestinas, en el maltrato y crueldad en casa habitación, en perros encadenados y en todo este tipo de situaciones en las que el humano está

violentando los derechos primordiales de estos animales. Lo vemos también con una venta indiscriminada en la vía pública y lo vemos también en el sacrificio con extrema violencia para perros y gatos.

Yo quería comentarles simplemente que está comprobado que la violencia, el maltrato animal está íntimamente relacionado con la conducta delictiva, entonces es un problema que nosotros tenemos que enfocarnos porque ya es un problema social para todos los capitalinos. La violencia animal definitivamente trasmite una actitud violenta, sobre todo en nuestros niños.

Yo celebro de verdad este esfuerzo que están haciendo todas las fuerzas políticas para poder concretar una ley que proteja a los animales y que vayan más allá, que pongamos el ejemplo como capital de la República Mexicana, que pongamos el ejemplo a todos los Estados y demos ese paso.

Creo que también es importante mencionar algunos temas que el partido ha también puesto sobre la mesa, como lo es la creación de una Subprocuraduría Ambiental que realmente atienda todos estos casos y estas denuncias de animales maltratados y tratados con crueldad.

También comentarles que hemos estado promoviendo lo que es prohibir el uso de animales en espectáculos, tipificar como ustedes saben el delito, tipificar como delito el maltrato animal y pues nosotros seguiremos con esta lucha, que les comento, empezó de tiempo atrás.

Muchas gracias a todos por su atención, de verdad festejo que se esté dando este tipo de espacios y creo que si sumamos todos con voluntad, con la ciudadanía, con las asociaciones, con los partidos políticos, podemos llegar a lograr que realmente se respeten estos derechos para los animales.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Gracias, amigo Samuel.

Damos inicio a la apertura de este foro, iniciaría el señor José Luis Bravo Álvarez, quien es comunicólogo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, maestro de asuntos públicos por la UNAM.

Diplomado en análisis político estratégico por el CIDE, diplomado en gobernabilidad y gerencia política por la George Washington University.

Diplomado en simbología por la UNAM.

Diplomado de liderazgo creativo y estratégico en el Centro Cultural Jesús Reyes Heróles.

Tiene un diplomado en administración pública municipal por el INAFEF.

Actualmente cursa la licenciatura en seguridad pública de la UNAF, perteneciente a la SEP.

Diplomado en Ciudades seguras, del TEC de Monterrey y el Banco Mundial.

Ha asistido a múltiples congresos y eventos académicos relacionados con la comunicación política, el diseño de políticas públicas, la seguridad pública y la evaluación de instituciones de gobierno, entre otros temas.

Durante los últimos 15 años ha participado en más de 35 campañas políticas y más de 50 proyectos de asesoría y consultoría a gobiernos estatales y municipales, destacando los proyectos relativos al subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, entre las que se encuentran las observatorios locales, desarrollando políticas públicas contra la violencia y la delincuencia, ha asesorado a diversos ejecutivos y parlamentarios locales y federales. Ha impartido cursos y conferencias sobre escenarios indicadores, proyectos de intervención prospectiva y comunicación para diversas instituciones públicas y privadas.

Actualmente forma parte del Colegio de Puebla y es Director General del Despacho de Consultores Política y Económica y Sociedad Prospectiva, S.C.

Por favor, José Luis, muchísimas gracias y damos inicio al foro.

EL C. JOSE LUIS BRAVO ALVAREZ.- Muy bien. Muy buenos días a todos.

Verdaderamente me congratulo de estar en este escenario privilegiado. Me llena de esperanza y alegría muchas de las manifestaciones, de las expresiones que he escuchado el día de hoy, en particular de nuestros legisladores de aquí de nuestra querida Ciudad de México, porque me demuestra que hay efectivamente un piso mínimo ya de sensibilización, de conocimiento, de preocupación, de seriedad, por abordar temas que aparentemente no serían una prioridad, estamos pensando en el agua, en la violencia, en la delincuencia, la economía y nunca pensamos en temas como la

defensa de nuestros compañeros aquí del planeta que formamos parte de lo mismo, la relación que tenemos con los animales es tan antigua como la historia del hombre mismo.

La defensa de los derechos de los animales tiene uno de sus antecedentes en 1824, cuando se funda La Royal Society por la defensa contra el maltrato animal en Inglaterra.

Entonces aquí el énfasis que yo quiero poner en la mesa o de lo que va a hablar un poquito el texto que preparé para todos ustedes, y sobre todo en el ánimo de retomar algunas de las palabras que aquí se han dicho, es dejar en claro y de manera muy precisa la relación que tiene este tipo de conductas del maltrato animal con otros fenómenos que sí nos preocupan.

A todos nos preocupa que ya están matando diputados, ya les está llegando a la clase política, ya están matando presidentes municipales, tenemos todos los días colgados, descabezados, granadazos, yo he tenido alumnos muy orgullosos de que han metido a 80 personas a una mina en Taxco, niñas violadas desde los 14 años, nos dejan cabezas y vamos a salto de mata con los señores presidentes municipales huyendo, el gobierno huyendo, la economía desmantelada, la sociedad desunida, desconfiada, unos de otros, el tejido social completamente fracturado. No estoy hablando de Colombia, no estoy hablando de Beirut, estoy hablando de México, estoy hablando incluso ya de municipios conurbados, estoy hablando ya de experiencias que empezamos a experimentar en la Ciudad de México.

A todo el mundo le preocupa que violen a su esposa, a todo el mundo le preocupa que maten a sus hijos, a todo el mundo le preocupa que cierren las empresas y empieza a perderse algo que le llaman gobernabilidad, que es la capacidad de gestión de nuestro gobierno a las demandas que tienen la población, con un mínimo de eficacia, de efectividad para mantener un orden y unas condiciones razonables para el desarrollo, pero perdemos de vista que conductas como el maltrato animal son indicadores, son indicios, son factores precursores de la violencia y la delincuencia.

Es obligación de nuestros legisladores no solamente hacer leyes o destinar presupuestos, son los líderes que espera una sociedad que requiere demanda, liderazgos que son escasos.

Nuestra sociedad va en muchos sentidos a la deriva por el pragmatismo y el inmediatismo de los actores políticos y se vuelve un juego donde a todos nos gusta la simulación.

El político piensa que el ethos de su accionar como actor público es obtener el poder, no el servicio público, cuando está en su conveniencia servirle a la ciudadanía porque va a obtener el poder o cuando esté en riesgo su prerrogativa o su vida misma, es cuando la ética cede su espacio a la pragmática y dice, vamos a tomar el tema por ejemplo del maltrato animal, pero yo he visto hoy una actitud más sensible, más profesional, más respetuosa e incluso más humilde. Cosa que agradezco como ciudadano y celebro como analista de estos temas.

En el mismo sentido, yo esperaría que nuestra ciudadanía lo sea cada vez más, que aprendamos no solamente a exigir o a participar en campañas, que seamos ciudadanos de tiempo completo no del momento electoral, que seamos activistas no sólo de Internet, que dejemos la simulación también como ciudadanos y paguemos nuestros impuestos, respetemos a la autoridad y tengamos verdaderamente una cultura cívica efectiva y permanente.

El maltrato animal tiene una íntima relación con los problemas más serios de nuestra sociedad. A partir de 1994, la organización de las naciones unidas comienza a desarrollar un modelo diferente para el desarrollo de políticas públicas, basado en un concepto que se llama seguridad humana, que implica la seguridad alimentaria, la seguridad ambiental, la seguridad económica, patrimonial, física, la seguridad en todos sus aspectos para todos, pero también la seguridad para las futuras generaciones.

En ese sentido, se empiezan a desarrollar paradigmas y modelos que ahora son de seguridad ciudadana que vienen a sustituir el paradigma de la seguridad pública.

La seguridad pública se enfoca en la atención policial, en el combate frontal en combatir violencia con violencia, la violencia legítima del Estado, diría Jobs, a

través de un leviatán. La violencia que los ciudadanos renunciamos a ejercer porque creemos en que funcionar con un gobierno, con unos representantes nos va a proveer seguridad, pero resulta que los gobiernos, los últimos 20 años a nivel local en occidente están perdiendo la capacidad de protegernos, se está perdiendo la gobernabilidad, y con ello la paz, la tranquilidad.

Aquí deberían de haber diputados de la Comisión de Salud, deberían de haber diputado de la Comisión de Seguridad, porque la seguridad ahora con estos nuevos enfoques, que no solamente es un afán de adoptar modas extranjeras, que por supuesto nos las imponen a través de tratados internacionales pactados con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la ONU misma, pero en este sentido tienen razón.

La violencia y la delincuencia son el principal problema que enfrentamos, el que tiene mayores costos humanos, sociales, económicos y políticos y sería demagógico y mentiroso decir la causa de la violencia está en que maltratamos animales, falso, pero es también completamente falso decir que no tiene relación.

Todos los eventos o fenómenos sociales son multifactoriales, son complejos y son dinámicos, dar explicaciones implícitas no cabe, ese es un error, pero dejar afuera el maltrato contra los animales como una causa de por qué estamos padeciendo esta crisis de seguridad pública, es tapar el sol con un dedo.

Cuando nosotros vamos a las cárceles o trabajamos con policías, ciudadanos, servidores públicos, una de las primeras cosas que les mencionamos es que uno de los mayores problemas de un problema, es cuando es invisible.

Cuando la violencia se vuelve nuestro código de interacción con los animales, con nuestros familiares, en la escuela, en el barrio, en la familia, en todos los ámbitos sociales, es cuando tenemos un problema muy grave, no lo podemos combatir, no lo podemos atacar, no lo podemos registrar, se vuelve como el aire, parte consustancial a nuestra interacción cotidiana, pero este problema representa por ejemplo que en el 2011, 1 de cada 4 adultos en nuestro país fue víctima de algún delito, es decir, casi una tercera parte en nuestros hogares hay alguna víctima.

22 millones 400 mil delitos del fuero común, más de 50 mil delitos, homicidios relacionados al crimen organizado, en los que no se inicia una averiguación previa, se calcula que es el 91.6 por ciento, la tasa de consignación nos llega al 10 por ciento, es decir, ahí vemos el tamaño de la impunidad.

En el 2011 la CNDH recibió 20 mil 799 quejas, 24 por ciento más que el año pasado.

El costo total de la violencia y de la inseguridad se calcula en 212 mil millones de pesos, 212 mil millones de pesos que representa 1.38 del PIB de acuerdo al ENVIPE 2012, aunque hay ONG como el ICESI que lo calcula en 8 por ciento cuando hablamos de 212 mil millones de pesos, ya empieza a volverse importante el tema, verdad; cuando hablamos de 50 mil personas, mínimo, que han muerto; cuando hablamos de las proporciones que del costo social político y económico que tiene para este país la violencia y la delincuencia, verdaderamente se vuelve un tema de primera envergadura. El tema en la agenda política número 1.

¿Pero entonces qué hacemos? Compramos armas, compramos patrullas, nos vamos a combatir frontalmente a un enemigo invisible y un enemigo que no se rige con nuestras reglas, porque nosotros tenemos leyes, protocolos, derechos humanos, pero los delincuentes no lo tienen, no tienen ningún Código ya.

Entonces estamos atrapados en una realidad donde nos gusta combatir, gastar, inaugurar patrullas, inaugurar una serie de cosas, y dónde está nuestra educación, dónde está el trabajo adentro de las familias con los medios de comunicación en las escuelas, dónde está el tratar de una manera digna a nuestros compañeros en el planeta, porque nosotros no somos los dueños, somos compañeros y en el mismo sentido que la violencia afecta nuestra economía.

Yo les invito a recorrer de San Fernando a Reynosa, para que vean lo que son ciudades fantasma, para que vean los gobiernos a las 16:00 horas tienen que abandonar sus oficinas porque están amenazados de muerte y se dan los granadazos y las balaceras todo el tiempo, donde para recorrer de un pueblo a otro te tienes que poner de acuerdo para irse en convoy, porque si no, no puedes llegar, donde la gente es valerosa, es valiente, es echada para

adelante, quiere desarrollar una vida, quiere que sus hijos vayan a la escuela y llegan llegando los niños porque acaban de ver una balacera aquí a dos cuadras.

Somos afortunados en la Ciudad de México, todavía tenemos condiciones aceptables, razonables, de seguridad, pero esto es tan frágil, se pulveriza de un momento a otro.

Es necesario que todos nos corresponsabilicemos, que todos participemos, que le demos seguimiento, que el evento del día de hoy sea el comienzo de muchos más que traten temas de esta naturaleza.

Es un problema de salud pública, es un problema de seguridad pública, es un problema de desarrollo económico, es un problema múltiple, la violencia contra los animales tiene conexión y vinculación directa con los asesinos seriales, por ejemplo, con la violencia de género, la violencia intrafamiliar, con la violencia escolar, con el cierre de empresas, con la tortura.

Nos negamos a reconocer como terrorismo, pero hace 4 días teníamos 3 personas colgadas de un puente, y ese es un mensaje, ese es un mensaje para generar miedo en la población.

Entonces en el sentido o en la medida en la que, digo yo celebro que haya un hospital para animales como una de las iniciativas que se establezcan protocolos estandarizados, que se legisle sobre penas para el maltrato animal, pero tenemos que avanzar mucho más rápido y mucho más ampliamente en una conciencia más integral por parte de todos los actores, nuestros representantes, nuestros líderes, los académicos, los investigadores, los ciudadanos y los medios de comunicación.

¿Para qué? Para entender que la violencia contra una mujer o la violencia contra un niño o contra cualquiera, contra los animales, esa violencia que nos negamos a ver, a tipificar, a identificar, a penalizar, esa violencia con la que convivimos cuando manejamos, cuando convivimos en el espacio público o en el espacio privado, tenemos que combatirla y erradicarla.

Tenemos que luchar por una cultura de la paz y una cultura de la legalidad, tenemos que empezar con nosotros mismos el interior de nuestras familias y tenemos que darle seguimiento al esfuerzo que hacen nuestras autoridades, en

los tres órdenes de gobierno y en los tres poderes, porque en ello va nuestra supervivencia; en ello va la gobernabilidad y la capacidad de crecimiento y desarrollo que tienen las sociedades, nuestro país tiene oportunidades históricas, la cantidad de jóvenes que ustedes vieran que hay en las cárceles, gente rescatable. ¿Pero qué pasa? Pues vamos a darle todo a la policía, ¿y qué vamos a hacer con una reforma judicial con los MP; qué vamos a hacer con los jueces; qué vamos a hacer con las cárceles, qué vamos a hacer con la prevención? Desde la educación en los hogares hasta la educación del sistema educativo formal, es decir, si no abordamos los problemas de manera integral en todos sus componentes, nos estamos haciendo guajes.

¿Por qué? Porque podremos tener la mejor policía del mundo, pero si tenemos mal los MP o malos jueces o malas cárceles, pues el ciclo del negocio se traslada a otra parte.

Si no combatimos la violencia contra los animales, no nada más a través de leyes y penas, por supuesto que eso es fundamental, pero tenemos que destinar recursos a programas específicos de educación y de educación formal y no formal, no nada más tener un hospital, tenemos que transformar nuestra cultura.

Eso es lo que tenemos que hacer para realmente comenzar a revertir este proceso de degradación social que lleva bastantes años, pero que en ello nos estamos jugando nuestra vida y nuestra existencia, como sociedad, como país y como mundo y lo estamos viendo con todos los temas de sustentabilidad, de corto, mediano y largo plazo.

Yo aquí tenía preparadas algunas cifras y algunos datos que tienen más que ver sobre lo que nos cuesta la violencia, la delincuencia y la vinculación científicamente comprobada con el maltrato animal, pero he querido hacer un énfasis más en que comprendamos la seriedad del problema, todos, en sensibilizarnos de manera efectiva y digo la información es de dominio público y la tendrán nuestras amigas Laura, Mónica, que muy amablemente tuvieron la imprudencia de invitarme a participar en este foro, y simplemente les diría ya para finalizar y ceder el uso de la palabra.

Reitero mi gratitud y mi alegría de ver que tenemos cuadros políticos con otra sensibilidad, con otra visión, que en esa misma medida le exijo como ciudadano a todos nuestros representantes, esa misma actitud, me la exijo a mí como ciudadano, y la espero de todos nuestros compañeros de los medios, nuestros amigos de las redes sociales, todos los ciudadanos para comprender que cuando se maltrata a una mujer, cuando se viola a una niña, cuando se secuestra a una persona, estamos sufriendo eso porque no detuvimos el maltrato animal, porque no trabajamos al interior de nuestras casas.

Cuando celebramos, festejamos o somos indiferentes al dolor, ya empezamos a perder la batalla y nos está llevando a las situaciones que estamos viviendo el día de hoy. Lo peor que yo he visto es el secuestro de una hija y he estado recorriendo las morgues buscando el cuerpo y nunca lo encontramos. La señora fue a Canal 40, fue a muchos lugares, es peor que el homicidio y es un secuestro que nunca se resolvió.

Cuando uno ve eso se siente tan impotente, tan angustiado, digo si no te conmueves, estás muerto. Y yo sé que las personas que no se conmueven empezaron agrediendo perros, quemando gatos, martirizando osos y desarrollando toda esta capacidad lúdica a través del sufrimiento, digo junto con muchas otras cosas, a lo mejor tuvieron episodios infantiles de abuso, vivieron en precariedad, porque no podemos estigmatizar ni a la pobreza ni a la falta de educación, esto es más complejo.

Lo que sí es importante es llevar este mensaje a la mayor cantidad de ciudadanos posibles y decirles a nuestros representantes y líderes que les agradecemos esa sensibilidad, festejamos que se celebren este tipo de eventos, pero que esperamos mucho más porque merecemos mucho más y los ciudadanos también vamos a hacer partícipes de esta transformación.

Muchas gracias y muy buenos días.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- Muchas gracias. El diputado Jesús Sesma tuvo que salir unos segunditos, ahorita se vuelve a incorporar con nosotros, y yo quisiera aportar una reflexión adicional si me lo permite, maestro.

Se celebró una campaña todo el mes pasado que era la lucha contra el cáncer de mama y una campaña en todos los medios y en todos lados, y una de las principales fuentes o uno de los principales motivos de muerte entre las mujeres mexicanas, y algún doctor alguna vez me dijo, creo que aquí hay varios doctores, podrán corregirme el dato, pero que el 77 por ciento de las enfermedades son mentales, ¿entonces cuál es el proceso mental que generaría el cáncer de mama, cómo?

Entonces me puse a investigar con algunos compañeros médicos alternativos y me decían, es cuando se guarda rencores y odios, guardar rencores y odios se refleja. Entonces dije bueno, a ver la solución es volvernos todos doctores, con qué, pues con lo que lo podría revertir, creo yo.

Las mujeres por un lado ser libres, dejarse ser, en plenitud y los hombres amándolas, respetándolas, a veces lo más humano y lo más sencillo, dándole vuelta y ya. Cómo no proteger y cuidar la mama de la mujer, si es nuestra principal y nuestro primer contacto con el alimento de vida, con aliento mismo, el más puro además, el que absorbe uno perfectamente.

Este proceso de deshumanización nos implica que haya un florecimiento de la humanidad y más que transformar la cultura, pero recordando quiénes somos, la eterna pregunta, quién soy, de dónde vengo, a dónde voy y qué me toca hacer, aquí y ahora.

En ese sentido creo que nos compete a todos, a todos en el ámbito que nos toca estar, recordar que siempre que señalamos, 3 dedos vienen para acá, y se vuelve un asunto yo creo de corresponsabilidades. Bueno, es una reflexión que me dejó su intervención, perdón que me haya tomado unos minutos.

Le hacemos entrega de un reconocimiento, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, a través de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático, otorga el reconocimiento al licenciado José Luis Bravo Álvarez, por su valiosa participación en el foro "Maltrato Animal", México, Distrito Federal, a 7 de noviembre.

Ahora toca el turno a la doctora Gabriela Soulé Egea, es licenciada en Educación Especial, especialidad en trastornos neuromotores, diplomada en

desarrollo humano, tiene maestría en neurociencias y doctorado en educación con especialización en educación especial.

Tiene entrenamiento en terapia psicocorporal, es tanatóloga, entrenada en neurobiofeedback, TLP provider certificada.

Cuenta con 20 años de experiencia trabajando en educación especial y desde hace 16 años es presidenta y fundadora de la Institución Fundación Umbral IAP, Institución dedicada a la atención de personas con discapacidad severa múltiple y/o en estado terminal.

Autora del libro “papás especiales para niños especiales” publicado por la editorial Diana.

Se ha desempeñado como catedrática en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM, en temas como ética y desarrollo organizacional.

Actualmente es maestra del diplomado de desarrollo humano y familia del Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.

Imparte talleres en el Museo de Memoria y Tolerancia, Alto al Bullying, acerca de la problemática que involucra el acoso entre iguales, Bullying.

Ofrece consulta privada en temas de educación, lenguaje y neurodesarrollo desde hace 19 años y talleres capacitación, conferencias en diferentes Estados de la República.

Especialista colaboradora del programa actitud femenina de Utilísima Fox, canal 227 de Sky, especialista colaboradora del programa dominical panorama informativo del 88.9 FM, con Raúl González y Panorama Informativo 88.9 semanal con Alejandro Villalvazo, en temas de desarrollo humano, psicología y bienestar familiar.

Escribe en la Revista Tip Kids y Medicable temas especializados en educación y psicología infantil y en la Revista Padres e Hijos de la Editorial Televisa.

Te cedo el uso de la palabra. Muchas gracias.

LA C. DRA. GABRIELA SOULÉ EGEA.- Agradezco la oportunidad que nos están dando para hacer la reflexión acerca de lo que está pasando con el

maltrato a los animales y la situación tan íntima que tiene que ver con la violencia infantil y sobre todo con el bullying.

¿Todos hemos escuchado acerca del bullying, cierto? ¿Quiénes de aquí han visto alguna circunstancia o han participado del bullying? Levanten la mano, por favor. Como testigos, como participantes, siendo bullings o siendo violentados, levanten la mano, por favor. Ok.

Ahora les voy a pedir que me digan quiénes de ustedes han sido testigos de un maltrato animal. Ok.

Si ven, la mayoría estamos siendo testigos de este tipo de circunstancias que van íntimamente ligadas.

Hoy les quiero compartir rápidamente qué es el bullying.

Hemos hablado mucho, hemos visto diferentes programas de bullying, diferentes revistas, publicaciones, etcétera, pero sin embargo nunca nos hemos puesto a pensar de dónde viene esta circunstancia. Nos preocupan mucho nuestros niños a todos, nos preocupa lo que está pasando por ellos, pero sobre todo nos preocupa cuál va a ser el futuro que tienen ellos, sin pensar que lo que están viviendo ahorita va a ser el claro reflejo de lo que van a vivir en un futuro.

El bullying es el acoso que hay entre semejantes y tiene que tener 3 circunstancias: tiene que ser de manera repetitiva, tiene que ser de manera constante y tiene que tener la intención de vulnerar.

Si se fijan, estas tres condiciones también se repiten en el maltrato animal, y esto es muy delicado, porque además la mayoría de los casos de bullying afectan la vida de todos los niños que lo padecen.

Se hizo en 1997 un estudio en la OCDE, que es la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, donde participan 34 países, y ellos hicieron un estudio que se llama “Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje” y nos dieron, lamentablemente, nuevamente el primer lugar en cosas terribles, el primer lugar en bullying entre los alumnos de educación básica, el primer lugar en violencia física, en abuso sexual y en homicidios en menores de 14 de años.

Según la SEP, más del 70 por ciento de los alumnos de las escuelas básicas y medias superiores participan de bullying siendo testigos, siendo bullings o siendo buleados o siendo víctimas.

Las delegaciones más frecuentes donde se presentan este tipo de alteraciones son: Cuajimalpa, Tláhuac, Iztapalapa, Gustavo A. Madero.

También en el 2000 la Universidad Intercontinental hizo un estudio para detectar cómo estaba el bullying en México. Lamentablemente las cifras que las autoridades nos han dado pues no reflejan las cifras que en la OCDE nos dieron en 1997.

¿Por qué? Ya no me quiero referir tanto al bullying, porque el bullying todo mundo lo hemos vivido, en toda la historia de la humanidad parece que es una condición que se busca el poder, a todos nos han hecho bullying, todos lo hemos visto cómo ya hicimos ahorita nuestra encuesta rápida. Sin embargo la diferencia, y creo que por qué los especialistas estamos volteando ver este fenómeno más que antes, es por la violencia con la que se está aplicando.

Antes era “el cuatro ojos”, “la puerquita”, etcétera, pero ahora vemos abusos sexuales, ahora vemos homicidios, ahora vemos cosas terribles entre los niños y nunca antes se había dado datos de niños que tiene bullying en preescolar. Ya tenemos datos actualmente de niños que tienen bullying en preescolar, y obviamente hay que hacer mucho, tanto las autoridades como las organizaciones, como las mismas personas.

No quisiera ahondar tanto en bullying, porque insisto, ya hemos hablado mucho de eso.

También me gustaría reflexionar en el entorno violento donde se están desarrollando nuestros niños.

Hablamos de bullying pero nunca hablamos acerca de cómo los niños violentan a los maestros, eso también es cierto.

También no hablamos cuando a veces los papás violentan a los maestros o los maestros violentan a los niños.

Entonces vemos que nuestros niños tan queridos, tan amados, que nos preocupan tanto, están creciendo en un semillero de violencia, y es muy triste,

y nos preocupamos como adultos para solucionar los problemas de violencia en la sociedad actual sin voltear a ver de dónde vienen.

Los niños que están viviendo esta violencia, imagínense lo que van a ser cuando sean grandes. ¿Por qué? Bueno, tenemos factores multifactoriales, las dinámicas educativas han cambiado, los papás no ponen límites como se ponían antes, las dinámicas parentales también han cambiado, obviamente hay factores genéticos, hay factores psicológicos que predisponen a la violencia.

Pero hoy particularmente me voy a referir a los datos que hemos encontrado en la investigación de psicología educativa y especializada en niños.

Hemos encontrado que los niños que crecen en ambientes de maltrato y de humillaciones tienden a volverse emocionalmente inestables y tienden a hacerse a la vez violentos. Cuando crecen continúan el ciclo que aprendieron en la casa, recuerden que los niños y los adolescentes modelan su conducta y su personalidad de acuerdo a lo que ven en casa principalmente.

Volviendo un poquito al bullying y volviendo un poquito al tema de la violencia en las escuelas, el tema del bullying, el tema de la violencia no se va a arreglar en las escuelas, y esto es lamentable porque las políticas tienden a establecer proyectos de prevención y solución de bullying en las aulas, cuando el origen de todo esto son las casas, cuando el origen de todo esto son los padres de familia, cuando el origen de todo esto es donde viven los niños alrededor; y obviamente la conducta violenta también se aprende.

El cerebro humano está condicionado evidentemente para controlar en la manada, como es en los animales, pero no está condicionado ni programado bajo ninguna circunstancia a acosar, el acoso es aprendido; y lo mismo pasa con el acoso con los animales y el maltrato con los animales.

Si tú ves a un pequeño, jamás vas a ver que golpee a un animal, esta es una conducta totalmente aprendida; y qué va a pasar más adelante, que también vamos a ver niños que están sobre estimulados por los medios de comunicación donde se exalta, bueno, por ahí hay un videojuego que se llama "Main Street", se llama "San Andrés", me parece, es un videojuego donde se trata de entre más violento eres tienes más puntos y entre más matas tienes

más puntos y entre más vendes drogas tienes más puntos; y este tipo de materiales lúdicos, lúdicos entre comillas, están llegando a nuestros niños.

De tal manera que su cerebro se está condicionando para la violencia porque estos niños repiten y repiten constantemente la misma conducta que les parece lúdica y les parece atractiva y les parece divertida. De tal manera que cuando son grandes lo ven normal, lo ven normal y además lo ven divertido, que es lo grave.

En Estados Unidos la Free and Law Help Organization, que es una organización que se dedica a investigar toda la relación que hay entre la violencia de mascotas con la violencia con los niños, se dio cuenta que los niños que cometen actos de crueldad de animales tienen mayor posibilidad de desarrollar capacidades agresivas o conductas agresivas contra las personas, y además se dieron cuenta que los convictos violentos generalmente su primer fantasía y su primer delito fue con animales.

También podemos encontrar en el DSM-IV, el DSM-IV es el Manual de Enfermedades Mentales, está totalmente aceptado a nivel mundial acerca de las enfermedades mentales, hay un trastorno de conducta especial que provoca una alteración emocional que está relacionada a la violencia con los animales, y además se dice en DSM-IV que es predictiva a la violencia hacia los humanos, es decir, es una precircunstancia criminal.

Ascione, que es uno de los investigadores más importantes respecto a la criminalidad y a los niños, se dio cuenta en 1993 que hizo un estudio en Estados Unidos, que el 30 por ciento de los exhibicionistas habían hecho maltrato animal en su infancia, el 46 por ciento de los acosadores sexuales habían hecho maltrato animal en su infancia, el 48 por ciento de los violadores convictos habían hecho algún tipo de violencia contra los animales; y ojo, asesinos, 58 por ciento había tenido este tipo de conducta.

El FBI también hizo un perfil de los asesinos más sangrientos y más violentos y también se dieron cuenta, ellos manejan que el 48 por ciento también de los asesinos habían tenido algún tipo de encuentro criminal con animales en su infancia.

En Nueva Jersey se hizo también un estudio donde se encontró, y esto es bien importante también de compartírselos, que el 88 por ciento de las familias que tienen maltrato a menores, también tienen maltrato a animales.

De tal manera, y también se lo comparto a los señores diputados, que esto es un punto importante para determinar un foco rojo cuando hay maltrato con los niños, cuando vemos un maltrato en animales en una casa, tenemos el 88 por ciento de seguridad que va a haber violencia intrafamiliar. De ahí la importancia de observarlo también.

El 66 por ciento de los padres que han sido agresivos en este 88 por ciento que había mencionado, mató o hirió a una mascota con el afán de educar a sus hijos en cuestiones de disciplina. Imagínese que esos son los límites que un niño está aprendiendo, los va a repetir obviamente, y los va a repetir además en una circunstancia donde la sociedad está aún más violentada.

Vamos a ver que los niños expuestos a la violencia animal siempre van a tender a la violación de las normas sociales, porque no las van a entender, y esto es básico; al poco control de sus emociones, principalmente a las referentes a la ira y a la agresividad; y van a ser muy impulsivos.

Trataré de darles así como una súper síntesis de lo que es este fenómeno, tanto el bullying como la violencia en los niños es un fenómeno muy amplio, que tiene una psicogénesis muy amplia, pero quería dar un espacio también para poderles compartir un modelo educativo, una propuesta de un modelo educativo en contra de la violencia infantil, que se da, bueno, a veces no podemos controlar lo que pasa con las familias, ¿estamos de acuerdo?, no podemos controlar el entorno familiar, no podemos controlar la educación, pero tenemos a nuestros niños ahora más tiempo del que teníamos antes, por lo tanto nuestras aulas y nuestras escuelas pueden ser un medio efectivísimo para poder trabajar lo que es la violencia infantil, la violencia intrafamiliar y la violencia contra los animales.

¿Por qué? Tenemos niños que ahora ya salen a las 4 ó a las 7 de la tarde y están más tiempo con los maestros y están más tiempo en la escuela que en sus propias familias.

La propuesta que hoy traigo para ustedes es una propuesta que está basada en Roots of Empathy, que es Raíces de Empatía, que es una organización que se encuentra en Canadá, tiene diferentes sedes en Canadá, ahora ya tiene 3 en Estados Unidos, y ellos están trabajando desde el 2000 para evitar la violencia entre los alumnos. Lo que hacen principalmente es desarrollar las capacidades y los valores de respeto y empatía.

¿Cómo lo hacen? Lo hacen ellos a través de bebés. Todos los seres humanos somos sensibles a los bebés, cuando vemos un bebé son irresistibles, nos causan ternura, nos causan empatía. Lo mismo pasa con los animales.

Hace un momento cuando llegamos estaban los perritos aquí afuera y muchas personas les tomaron fotografías, los fueron a acariciar, les parecieron muy lindos, y ahí no importaron las diferencias, no importó que no se conocieran, no importó nada, simplemente se acercaron. En los niños esto sucede mucho más sensitivamente, más sensiblemente.

Me parece que esta sería una excelente forma de trabajarlo, ¿cómo?, llevando animalitos a las escuelas. Hay dos instituciones que ahora les voy a presentar, una es CICUS y otra es el Club de Entrenamiento Canino, ellos tienen unos programas excelentes, maravillosos, que han tenido, bueno, yo les tengo la enorme gratitud de compartir mi espacio con ellos y que ellos nos ayuden en la fundación, la cual presido.

Ellos trabajan todos los martes con los niños, con los terapeutas caninos, preparan a los perros para que sean terapeutas de los niños con discapacidad, no sólo de discapacidad, también entrenan a animales que pueden ser perros guías o también a animales que pueden asistir a personas que están en estado terminal o personas en edad avanzada para que se puedan vestir y para que puedan hacer una vida independiente.

Son como la esperanza de vida para muchas personas, especialmente para mis niños han marcado una clara diferencia, niños que tienen problemas de autismo profundo, que tienen parálisis cerebral, que tienen problemas de conducta, que tienen problemas de agresión, se han visto enormemente mejorados con la ayuda de nuestros terapeutas caninos; y es sorprendente ver

la forma como trabajan, pero más sorprendente ver esta unión que hay entre el ser humano y el animal, es impresionante.

Entonces este proyecto que yo les traigo o este modelo educativo para compartir con ustedes, es llevar a estos animalitos, y además el Club de Entrenadores Caninos y CICUS también están llevando a cabo un proyecto maravilloso que es rehabilitar o tomar a perritos de la calle, entrenarlos o dárselos a niños que tienen problemas de conducta o tienen problemas de tendencia a la criminalidad para que ellos los puedan entrenar, los hagan terapeutas y después se los entreguen a un niño con discapacidad, es un ciclo totalmente virtuoso; y no sólo para que se lo entreguen a niños con discapacidad, también a adultos mayores y a personas que los requieran.

¿Entonces qué necesitamos? Integrar a mascotas a sesiones en el aula, dentro del aula. Así como los niños hacen educación física, que tengan espacios para compartir con mascotas.

Modelos de rescate de animales también nos ayudan a aumentar la currícula de desarrollo humano en todos los programas de educación.

Ahora ya tenemos educación cívica, ya tenemos un libro de educación física, sería muy bueno que ahora tuviéramos uno de desarrollo humano que incluyera la terapia de mascotas.

¿Cuáles son los beneficios? Tener un animalito, obviamente a muchos niños no los dejan tenerlo en su casa, pero en la escuela sí, crea responsabilidad en los niños, crea cuidado. Estimula la tolerancia para un animalito, pero también estimula la tolerancia para los demás compañeros en el momento que están compartiendo una mascota en común y el cuidado de una mascota, que no tiene que estar siempre la mascota ahí, puede ir dos veces a la semana, tres veces a la semana.

Otra cosa muy importante, ayuda a identificar emociones de los propios niños. Una de las terribles limitantes que tenemos para controlar la violencia en los niños es que no saben manejar sus emociones y su impulsividad. Los animales, las mascotas nos pueden ayudar a eso.

Hay retroalimentación emocional. Muchos de los niños en las escuelas regulares tienen carencias importantes afectivas. Una mascota, un animalito no

tiene restricciones emocionales, sentimentales, para alguien que lo acaricia, entonces el niño se ve retroalimentado en esta emoción y aumenta obviamente su autoestima y le da sensación de bienestar, lo que implica que tenga una mejor tolerancia y un mayor respeto a su sociedad; obviamente va a haber un respeto a los seres vivos, no sólo a las personas sino también a los animales y a las plantas.

Va a crear un ambiente amistoso, de tal manera que el bulli, el violentador, el acosador, etcétera, pueden convivir en una misma circunstancia de comunión, cosa que en los programas de prevención de bullying no se ha logrado todavía.

Va a detectar focos rojos. Cuando un maestro vea que un niño violenta a un animal, hay que trabajar con ese niño, es importante, y es un diagnóstico previo para cualquier tipo de violencia entre los niños.

Obviamente va a reducir entonces el bullying, la agresión, la violencia y va a favorecer el comportamiento procesal de los niños.

Otra de las cosas, y que nos hemos dado cuenta con la terapia de mascotas, es que desarrolla habilidades psicopedagógicas. Cuando un niño está jugando con una mascota estimula su coordinación psicomotriz, estimula su atención, que son fundamentales para el aprendizaje; y obviamente va a elevar la autoestima.

Qué mejor que utilizar el aula, los espacios que tienen nuestros niños, para que aprendan a cuidar a otros seres vivos, para que se puedan cuidar a sí mismos.

Quiero invitar a CICUS y al Club de Entrenadores Caninos, que trajeron a los perritos, que son nuestros terapeutas en la Fundación Umbral, y que están haciendo diferente tipo de trabajo, para que les hagan una demostración de lo que estos pequeñitos y grandecitos hacen; y lo hacen de una manera extraordinaria, no cobran, no cobran seguro social, no hacen marchas, no están sindicalizados.

Yola.

LA C. YOLA.- Buenos días a todos.

Gracias por este espacio y por permitirnos, muchas gracias a Gaby por el apoyo a esta labor tan importante.

Vamos a hacer un ejercicio muy rápido, muy muy rápido, de algo de lo que los perros de terapia, y en este caso específicamente perros de asistencia, pueden realizar con las personas.

Normalmente nosotros conocemos a las personas que traen a un perro guía y se distingue al perro guía por el arnés que trae.

Los perros de trabajo no solamente son los perros guía, los perros de búsqueda y rescate son otros perros de trabajo, los perros de asistencia son otros perros de trabajo, como los perros señal para las personas con sordera o con discapacidad auditiva, o los perros de asistencia, por ejemplo, para alguna persona que tiene alguna forma de discapacidad física y requiere del apoyo de uno de los perros.

Le vamos a pedir a alguien muy rápidamente, si quiere pasar la señorita por favor, con todo y su silla puede ser. Gracias.

Arturo y Homero nos van a enseñar, nos van a ejemplificar rápidamente cómo, Homero es un perro de terapia, no es un perro de asistencia, sin embargo tiene un nivel de preparación que permita apoyar por ejemplo en la fundación con Gaby algunos de los ejercicios para levantar las piernas de los chicos por ejemplo que tienen inmovilidad en sus piernas. Entonces si lo vas explicando, Arturito, el ejercicio.

EL C. ARTURO.- Por ejemplo, las personas que no tienen movilidad en los miembros inferiores, utilizan perros de servicio precisamente para apoyarlos.

Yo le voy a pedir a Homero “Homero, sentado por favor”, le voy a pedir que se meta debajo de las piernas de la señorita y le voy a pedir que se levante, esto le ayuda a las personas con este tipo de discapacidades a poderse retirar los zapatos o a podérselos poner, calcetines incluso, él retira calcetines, chamarras, zapatos, carteras, entonces tengan cuidado también de repente ahí con la cartera.

LA C. .- Los perros de asistencia, como el ejemplo que nos está dando ahorita Arturo, es como el perro guía, es un perro de trabajo que requiere de la permanencia con su usuario, de un contacto permanente con su usuario y tiene que acompañarlo a todos los lugares.

Aprovechando el espacio, tenemos muchos problemas para que algunos perros, salvo el guía que está amparado por la ley dentro de la Ley Federal para las Personas con Discapacidad, son los únicos perros que pueden viajar con sus usuarios. Si una persona tiene discapacidad auditiva o por ejemplo tiene alguna discapacidad física y requiere del apoyo, estos perros no pueden transitar, no pueden emplear por ejemplo los medios de transporte colectivo como el Metro o el Metrobús, algunos microbuses sí lo permiten pero solamente está permitido para los perros guía; un perro de asistencia no puede subir.

Entonces esa es una limitación en términos de legislación súper importante, y nosotros no nos podemos trasladar con nuestros perros de terapia a donde están los usuarios. Nosotros vamos a la fundación, por ejemplo, o trabajamos en el consultorio de servicios profesionales al psicotrauma con ellos. Yo no tengo coche, por ejemplo, entonces he optado por utilizar a Boris, que es un perro pequeño, pero Boris no siempre me puede apoyar en algunas tareas como por ejemplo ahorita el ejercicio que hizo Homero, porque no nos permiten transitar con ellos ni en el Metro ni en el Metrobús. Algunos taxis, que también está amparado solamente el perro guía para que una persona con discapacidad visual pueda subir con su perro, los perros de terapia, los perros de asistencia no nos permiten subir con ellos. Muchísimas gracias.

¿Alguien que quiera venir sin zapatos?

Nos van a mostrar muy rápidamente cómo Homero, como algún otro perro, es bien importante poder checar además de todos los beneficios de los que nos habló ya la doctora Gaby, ver todo lo útil que un animal puede ser, que un perro en este caso puede ser. Nos permite desarrollar las habilidades psicomotoras, las habilidades cognitivas, las habilidades sociales de las personas, no solamente personas con discapacidad, en mi caso he trabajado con niños que han sido violentados física o sexualmente, trabajé durante un rato en la Procuraduría General de la República, y chicos que han sido secuestrado, por ejemplo, chicos que han sido objeto de bullying, igual se trabaja con ellos. Este es uno de los ejemplos.

Ahorita nos está mostrando Homero cómo es que puede apoyar al quitarle una prenda de vestir a una persona que podría no hacerlo.

nadie, la tiene que regresar, y toma el valor de educar a esa niña como algo personal.

¿Cómo se evalúa eso? ¿Cómo vamos a evaluar a ese maestro?

Ese es el proceso que creo que tenemos que analizar, que creo que en este proceso de tecnificar la educación lo hemos perdido.

Te agradecemos enormemente tu exposición, creo que nos deja muchas reflexiones y pues, Gabriela, te hago entrega del mismo reconocimiento por haber participado aquí en este foro, y que sean más ocasiones. Gracias, Gabriela.

Ahora sigue Laura Hernández, vocera de Esperanza Animal y de Vinculación Política Animalista. Adelante, Laura, muchas gracias por acompañarnos.

LA C. LAURA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

Quisiera tener el currículum que todos tienen aquí, de los exponentes, porque la verdad qué maravilla de ponentes tenemos aquí. No lo tengo, pero sí tengo la voz de los animales, que eso es bien importante.

Les doy las gracias a todos de haber venido, de estar con nosotros. Es bien importante que haya venido gente que representa a las delegaciones, gente que son diputados y representantes del doctor Miguel Angel Mancera, porque lo que tenemos aquí los animalistas, los protectores, es pues una propuesta para ustedes.

Yo creo que es hora que trabajemos en conjunto, tanto gobierno como animalistas, para tener mejor resultados, porque como dicen, juntos lo hacemos mejor.

Entonces aquí tengo un documento, que se los voy a leer, y espero que podamos trabajar en conjunto.

Debido a los constantes acontecimientos humillantes, crueles y dolorosos que sufren los animales, así como el deplorable aumento de los mismos y el nivel de sadismo, los protectores hemos tenido que hacer un replanteamiento de nuestras acciones, haciendo énfasis especial con un llamado de atención hacia la raíz de la problemática que tiene como resultado consecuente estos terribles

acontecimientos que ofrecen como víctimas a los seres más vulnerables y que sintomatizan la grave realidad de la destrucción del tejido social.

La comunidad animalista, como grupo social organizado, preocupado y ocupado por cuidar el bienestar y la vida de los animales, se ha propuesto crear una célula en cada una de las delegaciones metropolitanas para darse a la tarea de trabajar en ello conjuntamente con dichas dependencias gubernamentales, porque creemos firmemente que juntos lo hacemos mejor.

El Colectivo Sí Esperanza Animal va a proponer a las 16 delegaciones trabajar bajo un plan integral que contiene las siguientes 15 acciones básicas a realizar:

La primera, el Programa de Esterilización Masiva, vacunación permanente y gratuita en cada delegación, a través de un centro de salud y bienestar animal y de una unidad móvil para la prestación continua de estos servicios.

2.- Creación de un registro único delegacional de animales de compañía.

3.- Promover la aplicación de un microchip de localización e identificación en todos los animales de compañía al momento de venta y/o en revisión a vacunación, en clínicas delegacionales o sus unidades móviles, quedando así inscrito para detectar al propietario. Esto con el propósito de proteger al animal e identificarlo en caso de robo o extravío a efecto de devolverlo a su dueño o imponer sanciones en caso de abandonarlo o maltratarlo.

4.- Conversión de antirráticos en clínicas veterinarias o centros de prevención y bienestar de animal gratuitos, quitando la imagen de centros de confinamiento y exterminio y establecer estos centros en las delegaciones en las que no existan.

5.- Programas permanentes de educación cívica que incluyan materias acerca de la tenencia responsable de animales de compañía para impartirlas y/o difundirlas en escuelas, talleres delegacionales, teatros, eventos, en parques públicos, comunicación social, medios publicitarios, etcétera.

6.- Organización conjunta entre autoridades y con las asociaciones protectoras de animales para llevar a cabo con frecuencia periódica ferias y otros eventos para motivar la adopción, con la debida difusión para lograr participación y éxito en ellas.

7.- Asegurar la existencia y correcta capacitación de una brigada de protección animal por delegación, facultada para atender casos cotidianos o de naturaleza y condiciones extremas. Estas brigadas tendrán como responsabilidad y objetivo la atención de reportes de abandono, maltrato, contingencias, ilícitos, etcétera, con la facultad de atender directamente y/o canalizar para su resolución, de acuerdo al caso, a la atención de autoridades correspondientes, organismos especializados, asociaciones protectoras, etcétera. También se pueden llevar a cabo acciones conjuntas de coadyuvancia con ciudadanos capacitados, registrados y facultados para la atención y vigilancia de reportes, de acuerdo a su naturaleza y gravedad, yendo desde una simple llamada de atención a acciones de concientización, rescates y toda acción preventiva acordada.

8.- Capacitación de maestros de escuela a todos niveles para fomentar en los alumnos una cultura por el respeto a los animales. Es necesario solicitar y trabajar junto con la Secretaría de Educación Pública para establecer una materia sobre el significado de la protección animal y sus implicaciones en el tejido social.

9.- Atacar la erradicación de la venta de animales en vía pública y las actividades de crianza de traspatio que hoy son motivos de robos con violencia.

10.- Analizar la posibilidad de fomentar o promover la suspensión temporal de venta de animales en general, con el fin de abordar y analizar el tema de la crianza y sobrepoblación de animales de compañía a cualquier otro que se use para tenencias domésticas, fomentando la adopción de animales esterilizados hasta en tanto y se logre alcanzar el control poblacional.

11.- En caso de existir venta controlada, que la venta sea únicamente de animales esterilizados hasta que baje la sobrepoblación de animales en situación de calle y abandono.

12.- Apoyar la creación de leyes a favor del bienestar animal, que incluyan su correcta tipificación y penalización para cada una de ellas.

13.- Establecer con las autoridades delegacionales una constante campaña conjunta de comunicación a todos niveles y en diversos medios con correctos y pertinentes mensajes dirigidos y visibles para fomentar la cultura de respeto por

los animales y responsabilidad de los dueños. Por ejemplo, colocar letreros y carteles en bardas y en todos los lugares de importante acceso y afluencia.

14.- Trabajar con las delegaciones en crear lugares específicos de recreo para que convivan las personas con sus animales de compañía en condiciones de seguridad y aseo.

15.- Atendiendo el problema de salud causado por la demencia irresponsable y los animales en situación de calle, coadyuvar con cada delegación en la colocación de botes, de recipientes exclusivos para las excretas de los animales donde sean necesarios, con comunicación y señalización adecuada para invitar a usuarios, así como las sanciones correspondientes por no hacerlo.

Con estos 15 puntos comenzamos a trabajar en los objetivos de acciones que representan los primeros pasos hacia el camino para la erradicación del maltrato animal y de la consecuente problemática social y de salud causada por el ser humano. Asimismo, en su entorno en las lamentables secuelas de violencia y horror cometidas en contra de inocentes seres vivos.

La distinta problemática sencilla o grave que todos padecemos de una u otra forma en nuestra vida diaria, desde los casos de negligencia por desconocimiento de las nociones básicas de tenencia responsable, pasando por el abuso sexual, tortura, muerte de animales, hasta las plagas causadas por la falta de higiene en zonas con problemas graves de abandono de animales, son únicamente el reflejo de nuestra realidad social.

En la medida en que veamos el incremento de la violencia hacia el ser humano en nuestros medios de comunicación y redes sociales, en el anonimato los protectores también vemos un incremento en la violencia hacia los animales.

Hay muchos modelos de readaptación y reeducación a través de la empatía con los animales. Un ser humano tiene a veces la capacidad de aprender las bases del respeto, la convivencia y la compasión a través de un ser más débil que ellos.

En ocasiones sucede al revés, los humanos descargan sus frustraciones, falta de respeto por la vida y exceso de violencia hacia los más indefensos. Es por eso que queremos trabajar en ambos lados de la sociedad.

Imaginen a un convicto que siente el desprecio, el miedo y las etiquetas que la sociedad le pone al haber vivido la cárcel, trabajando con una raza canina que también es tachada de violenta, despreciada, usada para peleas clandestinas y temida por ello, imaginen cómo se puede sentir identificado con esa raza, imaginen cómo trabajando en rehabilitación de ese perro y con hasta el mínimo avance que puede tener en el progreso de su trabajo con el perro podrían sentir la esperanza de su propia rehabilitación, esas terapias existen.

Por otro lado, imaginen a una persona que tiene la propensión a violar, es altamente probable que inicien atacando a un animal, si tenemos leyes que los persiguen podríamos detener a un violador de humanos antes de su primer crimen.

Es momento de que reconozcamos el valor de los seres que nos rodean, de reconocer que en la medida que demeritemos nuestro entorno y a los demás seres vivos nos demeritamos nosotros, porque la grandeza del ser humano se demuestra respetando a sus semejantes y su entorno, y así triunfando como especie es momento de que ofrezcamos una vida digna para los animales, dignificándonos como sociedad.

Si la sociedad aprende y tiene como principio fundamental el respeto como un valor integrado, comenzará a respetar al más vulnerable, no importando especie ni condición; y de ahí al respeto a todos los demás, será automático.

Entonces les invitamos a trabajar conjuntamente logrando una mejor comunidad para todos y hagamos de cada delegación el lugar perfecto que todos queremos para vivir, porque un lugar con violencia, abandono, falta de empatía y falta de respeto a la vida, es un lugar peligroso o al menos con un constante y contenido potencial en peligro.

Esa es nuestra propuesta para trabajar con todos los funcionarios, tanto delegacionales, y por supuesto que nos apoye el Jefe de Gobierno y los diputados apoyándonos en leyes.

Eso es todo.

EL C. MODERADOR.- Gracias.

Si desean hacer alguna intervención.

LA C. .- Muchas gracias. Buenas tardes a todos.

La verdad es que estoy muy conmovida, el foro ha sido excepcionalmente bueno, la demostración de los animales de compañía me parece extraordinario. Yo estoy tomando todas las notas para el maestro José Ramón Amieva y por supuesto para el doctor Mancera.

Quiero presentar tres puntos muy importantes. El primero es que por supuesto además de todo lo que mencionó ya el maestro Amieva sobre la atención hospitalaria que le vamos a dar a los animales, por supuesto que vamos a lanzar campañas de sensibilización para crearnos una cultura a todos los seres humanos de educación con los animales de compañía.

Otra que es muy importante, que ya resaltó la doctora, me parece extraordinario el trabajo que están haciendo con modelos educativos contra la violencia.

Entonces esos son los 3 puntos que me llevo, por supuesto que vamos a anotar y vamos a seguir trabajando para dar propuestas y para que el próximo sexenio podamos tener una mejor cultura. Gracias.

EL C. MODERADOR.- Ahí está el compromiso.

Laura, te damos un reconocimiento también a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, a Laura Hernández, Vocera de Esperanza Animal y de Vinculación Política Animal.

Tenemos personas que desde hace rato están levantando la mano. No sé si los ponentes que siguen nos permiten que hagamos 3 intervenciones y luego podamos seguir con las ponencias, para que podamos también dar voz a quienes han estado aquí acompañándonos desde el inicio.

Tenemos aquí al frente, acá atrás, tenemos dos intervenciones.

LA C. VALERIA BRAVO.- Hola, buenos días.

Vengo de la Delegación Magdalena Contreras.

Una de las iniciativas que tiene Leticia Quezada y por la que yo estoy colaborando con ella, es, yo estoy a cargo del Antirrábico, llegué hace un mes, y la idea es transformar realmente el Centro en un lugar de protección animal.

Así que pues yo estoy ahí en realidad con la tristeza de ver lo que sucede ahí todos los días. Yo soy protectora independiente desde hace muchos años, pero con la esperanza de poder realmente transformar algo en el Centro y en la sociedad en la delegación respecto al maltrato animal, a la conciencia del trato digno a los animales.

Entonces mi pregunta aquí sería, no sé si es el caso de todas las delegaciones pero tenemos realmente muchísima carencia en muchas cosas, y uno de los puntos importantes para mí a trabajar es de las esterilizaciones masivas en las colonias más vulnerables de la delegación: ¿A quién me puedo dirigir dentro del Congreso, contigo específicamente, tal vez con el doctor Mancera y esta iniciativa que está teniendo, para poder contar con apoyos que realmente nos permitan sacar adelante esto y que no se quede solamente en buena voluntad?

LA C. .- Sí, por supuesto, conmigo pueden hacer llegar todas sus propuestas, de hecho ya estamos trabajando en este modelo, ya habíamos incorporado, bueno, queremos incorporar las grandes campañas de vacunación, esterilización, crear más, bueno, adaptar más unidades móviles para que puedan llegar a todas las personas que tienen animales de compañía, de escasos recursos, por supuesto.

Entonces todo lo que quieran expresar, por supuesto, yo les doy mis datos al final.

LA C. .- Les pido a todas las personas que vienen de delegaciones que al final no se vayan, por favor, porque necesito sus datos y es importante que yo les dé los 15 puntos con los que pensamos trabajar los animales, las células animalistas, trabajar esos 15 puntos conjuntamente con ustedes, digo, a parte de que se vea todo esto con el doctor Mancera, pero es importantísimo estos 15 puntos básicos para cada delegación.

Entonces si vienen varias personas representando a delegaciones, por favor no se vayan, espérenos para darnos la propuesta. Gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias y un saludo afectuoso a la Delegada, con quien tengo una amistad personal. Gracias.

Adelante.

EL C. CARLOS BRAVO.- Buenas tardes.

Vengo de Iztapalapa.

Específicamente igual que la doctora, venimos representando a nuestra delegación.

Tengo dos cosas importantes que me inquietan con relación al trabajo que hacen los animalistas, que es demasiado bueno, y obviamente qué bueno que está surgiendo en este momento.

Nada más que yo tengo dos dudas muy importantes. Cuando nosotros hablamos de donación animal, tendríamos que pensar también en la vigilancia de esos perros que donamos, porque no solamente es entregarlo a alguien y que ahí se quede. Hay programas que se manejan pero se quedan incompletos, se vigilan los primeros dos o tres meses y después se pierden.

Desafortunadamente son animalitos que nos vuelven a llegar a nosotros porque los vuelven a dejar en la calle porque no se hace una buena evaluación de a quién se los estamos entregando. Esa es una de mis primeras dudas, si va a haber un área que se maneje.

La segunda. Dentro de los grupos animalistas o protectores existen extremos, desafortunadamente lo vivo todos los días, que me puede llegar una persona que quiere sacrificar a todos o salvar a todos, y desafortunadamente no puede ser de ninguna de las dos formas, se debe de mediar, se debe de llegar a una instancia en la cual nosotros podamos trabajar en conjunto pero con criterios reales, porque no podemos salvar a todos pero tampoco debemos de sacrificar a todos.

Entonces es ahí donde esta gente viene y hace muchos desórdenes, y eso pues desafortunadamente lo vivimos nosotros que estamos al frente de esta línea todos los días.

EL C. MODERADOR.- Si le podemos pasar aquí a Laura Hernández por favor el micrófono.

LA C. LAURA HERNÁNDEZ.- Nosotros somos Pro Vida, entonces precisamente estamos pidiendo a cada delegación trabajar con ella porque no podemos seguir con esa venta desmesurada de animales para que los boten a la calle, entonces tiene que haber un control de venta totalmente y de esterilizaciones, pero no nada más 15 días, 20 días, no, no, es masiva, masiva y todo el año, constante.

Entonces te quería aclarar que somos Pro Vida, no estamos de acuerdo en que se sacrifiquen animales. Entonces hay que irnos a la raíz del problema y no matar miles y miles de animales.

Ahora sí le cedo la palabra para que siga contestando a mi compañera.

LA C. .- Muchas gracias a todos por estar aquí.

Con respecto al doctor Mancera, nosotros hemos desarrollado un plan integral para las 16 delegaciones, esperando que esto se pueda volver un protocolo apoyando y haciendo ahora sí la verdadera reconversión de los antirrábicos en centros de bienestar y salud animal, que de hecho esta ley ya salió por decreto pero como no hay un reglamento no podemos aplicarlo. Entonces esa es una parte.

Necesitamos dentro de nuestro plan integral que se hagan las esterilizaciones como la raíz, como la base de la solución del problema, ya que los antirrábicos tienen más de 40 años sacrificando perros y el problema cada día es peor.

Entonces están solamente atendiendo lo que es la consecuencia del problema pero no la raíz de él.

Entonces aquí tenemos varios puntos para hacer lo de la reconversión, convertirlos en verdaderos centros de adopción, que sean las clínicas delegacionales, los hospitales delegacionales, que la gente pueda llevar a sus animales a esterilizar, a vacunar, a las cosas un poco más sencillas, y las que estén un poco más complicadas pues que se puedan hacer a bajo costo.

Nosotros como protectores todos los días nos enfrentamos a un dolor que es brutal, la violencia con la que se trata a los animales, el simple hecho de ver que a ver qué hace si le sacamos los ojos o vamos a llenarlo de cohetes a ver

si vuela y lo tiramos del segundo piso, eso es real. Tenemos animales que son violados, golpeados, mutilados.

La otra parte es que también estamos concientes de que los antirrábicos también necesitan un manejo ético de la población. No tienen ni las condiciones ni el material ni el presupuesto ni la capacitación para hacerlo.

Ahora, sabemos que el gobierno no puede hacerlo todo solo, porque no puede tener la experiencia que nosotros como protectores o como sociedad ocupada y preocupada en el bienestar de los animales hemos adquirido.

Entonces por eso la propuesta es de este plan integral, que nosotros vemos que tiene que ser integral porque no puede ser una cosa primero y después la otra, esto es como una receta de cocina en la que no podemos hacer un pastel y poner la harina al final, o sea, todo tiene que ser junto.

Entonces la base es la esterilización y la educación, la sensibilización a una tenencia responsable, porque tenemos antirrábicos en los que se matan 85 mil perros al año, que ahora están siendo electrocutados otra vez por falta de material, cuando esto ya hasta había sido eliminado, es la ley que salió pero no hay reglamento y no se aplica. De hecho creo que se acaba de firmar otro acuerdo por parte del gobierno para que se vuelvan a electrocutar animales, si es que en algunas partes ya se estaba evitando.

EL C. MODERADOR.- Oigan, por favor, para mantener nada más orden aquí, dejemos que la compañera acabe de hacer su exposición y de ahí hacemos ahora sí que por alusiones personales. Acá pasamos el uso de la palabra y luego pasamos a las siguientes exposiciones.

LA C. .- Claro.

Entonces esta parte es donde tenemos que trabajar juntos los centros...

EL C. MODERADOR.- Y si pudiéramos acotar cuál es la pregunta y a quién va dirigida, por favor.

LA C. .- No es pregunta, o sea, es que le estamos pidiendo que hagamos de este plan integral de educación, un protocolo para las 16 delegaciones, en el que sea el manejo ético de toda la población y de toda la fauna urbana. Que evitemos el que los centros de control canino reciban

animales, porque estamos, el mensaje que ustedes como autoridades le mandan a la sociedad es “lo que no te sirva deséchalo”.

Entonces el mensaje que están dando es que está bien violentar a los animales, está bien asesinarlos si nos estorban, no hay una tenencia responsable.

Necesitamos educar a la población, necesitamos campañas de concientización de lo que es la tenencia responsable de animales, el compromiso que las personas adquieren. Necesitamos, si es posible, hasta prohibir la venta de animales dentro de la Ciudad de México para que todos los albergues que están ahora copados bajen.

Tenemos que fomentar la adopción, no podemos seguir permitiendo ni los criaderos de traspatio, no podemos seguir permitiendo tiendas como +KOTA, que claro, como peluches se ven hermosos, yo tendría 100 si se quedaran así, pero no se quedan así y son las compras de momento porque la gente los ve tan bonitos, además que dentro de estas tiendas también sufren un maltrato brutal.

Entonces tenemos que concientizar a la gente, mandarles el mensaje que tú no puedes, tú eres responsable de una vida, no puedes comprarla por capricho y deshacerte de ella porque ahora te estorba.

Entonces el 55 por ciento de los animales que son sacrificados en los antirrábicos son entregados voluntariamente por los dueños. Esas son cifras que son alarmantes, no podemos seguir matando 80 mil perros al año.

LA C. .- Y los protectores, comentarle que los protectores...

EL C. MODERADOR.- Por favor, para mantener un orden, que acabe la compañera, por favor.

Adelante.

LA C. .-Entonces esa parte es la que nosotros necesitamos, mucho apoyo de la parte del gobierno, necesitamos los presupuestos para que haya medicamentos, para que estén las camionetas, las condiciones, y sobre todo necesitamos hacer porque el protocolo que mantienen las delegaciones es solamente esterilizar al 10 ó al 20 por ciento de la población, esto es inútil. Si

no se esteriliza como mínimo el 70 por ciento de la población cada año, no va a haber manera que terminemos con el problema de la fauna urbana.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias.

Si les parece, por respeto a los ponentes que nos acompañan, continuaremos con el orden, habíamos quedado 3 intervenciones, y después de la intervención de los compañeros volvemos a abrir el foro para todos.

Nos acompaña ahora el doctor Isidro Castro Mendoza, destacado profesor emérito de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, con maestría en cirugía en perros y gatos, especialista en ortopedia, egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Maestro en Ciencias por la Universidad de Purdue Indiana, en Estados Unidos.

Catedrático de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM, impartiendo la asignatura de Cirugía, Ortopedia y Traumatología. Profesor investigador en control de osteomielitis por escarificación y desbride.

Es uno de los primeros cirujanos ortopedistas veterinarios en el país y ha contribuido de gran manera en la formación y preparación de la gran mayoría de ortopedistas en la cirugía veterinaria en México.

Actualmente es el Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y actual Presidente de Guíame México.

Encargado del programa de la universidad para la educación a distancia de la UNAM, además editó el Boletín Semestral Hemeroteca FMVZ UNAM, cuya primera edición fue en 1996, con la finalidad de establecer un puente entre el profesional que ejerce la especialidad de pequeñas especies y la biblioteca más importante de América Latina por su acervo bibliográfico y hemerográfico.

Muchas gracias, doctor, tiene el uso de la palabra.

EL C. DR. ISIDRO CASTRO MENDOZA.- Muchas gracias, muy amables.

Estoy aquí como un ser humano, olviden de todo este currículum que dicen que tenemos los que tenemos que trabajar pues tenemos que hacer algo, y luego se van acumulando.

Como decía Cortés, si nos quitaran todas las pendejadas que tenemos en el cerebro todos seríamos Premios Nobel.

Entonces me pidieron que hablara yo, practicante de la esterilización, pero nuevamente esto es tomar un solo punto de vista de un problema general. Voy a dar algunos comentarios y obviamente unos posiblemente sean contradictorios, soy respetuoso de todas las ideas y lo único que espero es que terminemos la exposición y con mucho gusto aclaro algunas dudas.

No nos preguntamos si los animales pueden razonar ni tampoco si pueden hablar, lo importante es que son capaces de sufrir.

Eso está demostrado, sí son capaces de sufrir porque se han analizado todos los cerebros de muchos animales y por interferencia y analogía, basándose en anatomía que compartimos como el tálamo, la corteza cerebral, el hipotálamo, la hipófisis, sí se sabe que todos los animales son capaces de sufrir.

Aquí ven ustedes cuatro tipos de cerebro, el humano, la rana, el gato, el hurón, y podría yo haber puesto más, y la diferencia de los cerebros radica en la estructura morfofisiológica de cada especie más no en los procesos cíclicos, los procesos cíclicos son muy similares.

De antecedentes también en la plática anterior, ahí viene señalado, para que vean nosotros lo desfasados que estamos del mundo actual. En 1951 se funda el Instituto de Bienestar Animal en Inglaterra; en 1965 el Gobierno Británico constituyó el Comité Brambell para la defensa de los animales; y en 1966 se establece la Ley de Bienestar Animal, y es la única ley federal en los Estados Unidos que regula el tratamiento de los animales en la investigación, exposiciones, transporte y por los distribuidores.

Otros antecedentes, en 1965 se funda el Consejo para el Bienestar de los Animales de Granja, porque aquí estamos particularmente aparentemente enfocados a perros y gatos, pero hay muchos otros animales que también sufren; y en 1993 se crean los estándares mínimos conocidos como "Las 5 libertades", que vamos a hablar ahorita, y finalmente se forma la Sociedad Mundial para la Protección Animal en 1981, que se conoce como la WASPA, la World Society for the Protection Animal, a nivel mundial.

¿Pero qué es el bienestar animal, qué tenemos que entender por bienestar animal? Porque ahorita les voy a hacer una diferenciación. El bienestar animal son las buenas condiciones físicas y psicológicas de los animales no humanos, ésta es la definición que tenemos.

Ustedes ven ahí a dos animales, alguien va a pensar que el de la derecha de ustedes es muy feliz. No, éste es un animal extremadamente obeso, que lo estamos haciendo infeliz, y el de la izquierda está sometido a un tormento psicológico que también lo vamos a hacer infeliz, entonces tenemos que buscar esta conjunción de motivos.

¿Cuáles son las 5 libertades que todo ser viviente debe tener? La libertad de hambre y sed, la libertad de incomodidad, la libertad de dolor, lesiones y enfermedad, libertad de expresar comportamientos normales. Por ejemplo, muchas personas en la clínica se quejan de que los perros escarban en su jardín. Si conocieran que vienen del lobo y que el lobo guarda la comida para los tiempos difíciles, es muy sencillo: o pone concreto en su jardín o no pone al perro con la comida en el jardín para que no la entierre, pero no le va a poder cambiar ese hábito. Y la libertad de miedo y de angustia. Son las 5 libertades que todo ser vivo en este planeta deberíamos de tener.

Aquí me gustaría hacer una diferenciación porque para mí es muy importante. ¿Qué es bienestar animal y qué es protección animal? Son dos cosas que confundimos frecuentemente.

Miren, por ejemplo, aquí ven ustedes una serie de fotos de gente de la alta sociedad, la que ven ahí a la derecha es esta niña Hilton, ella trae a su perro colgado todo el día. Yo les preguntaría a ustedes que si a estas alturas de su vida les gustaría que su madre los trajera a ustedes colgados. ¿Verdad que no? Le mentarían la madre ¿verdad? por no dejarles la libertad. Bueno, también a ese perro le gustaría jugar, le gustaría poder defecar cuando él quiere.

Entonces, no confundamos lo que es la protección, es lo que yo entiendo para darle a ese animal, y habría 20 mil maneras de entender una protección, y a veces hacemos más mal protegiéndolos. Lo que tenemos que buscar en los

animales es un bienestar y para bienestar hay leyes generales e internacionales en la cual es más fácil ponernos todos de acuerdo.

Lo importante para mí que aquí no se ha tocado suficiente es cómo clasificamos a los dueños de las mascotas. Los perros nunca aparecieron en la calle solitos, alguien los puso y ese alguien se llama ser humano, que nos sentimos dueños de este planeta. Aquí se ha comentado que compartimos un planeta, no somos dueños de un planeta.

Entonces, yo los, no yo, la literatura los clasifica en dueños responsables y dueños irresponsables. ¿Qué es un dueño responsable? Lo va a sacar siempre a donde vaya con una correa para evitar accidentes, el dueño responsable le abre la puerta en la mañana, que él se busque su comida y en la noche lo vuelva a resguardar. Si alguien intenta capturar ese animal, el dueño se enoja y hace un escándalo. Esto sucede mucho en los mercados, alrededor de las carnicerías hay seis o siete perros que nadie es dueño y al mismo tiempo todos son dueños, una ambigüedad tremenda.

Yo creo que lo que tenemos que hacer es enseñar por qué adquirimos un animal, pero tendríamos que enseñar también por qué tenemos hijos. El mexicano común y corriente cuando uno le pregunta cuántos hijos va a tener, dice: "Los que Dios quiera". ¿No es cierto? Yo les pregunto: ¿Jesús baja en la noche y te excita para tener sexo? No ¿verdad? Eso yo creo que quedó en el siglo XVIII, estamos en el siglo XXI, tenemos que tomar una responsabilidad de nuestros actos.

Para tener un perro hay que tener el espacio adecuado, conocer la raza, la edad y el sexo, porque con el carácter machista del mexicano siempre busca un perro macho, y cuando le dicen que hay que castrarlo lo primero que se hace es agarrar los testículos. ¿Pero por qué? "No, vamos a castrar al perro, señor, no a usted, aunque podría hacerlo gratis como complemento sin mayor problema".

Hay que tener tiempo de atenderlo y hay que tener los recursos económicos. Tener un perro significa una responsabilidad por el número de años que el perro va a vivir. Yo no puedo agarrar un perro y decir lo voy a tener por la Navidad y en enero, después de que pasen Reyes, lo voy a poner en la calle.

¿Qué obligaciones tenemos? Atenderlo adecuadamente, alimentarlo adecuadamente y en cantidad suficiente, darle un espacio de tamaño adecuado, tiene que tener un arreglo periódico, tiene que tener gastos médicos veterinarios preventivos y curativos y al final tiene derecho a una muerte digna también, no porque ya esté viejito, pero también no tenemos a veces una conciencia de nuestros viejos.

Antes no habían las casas de asistencia adultas, que ahora son muy elegantes, como ustedes quieran ponerlo, pero el abuelito moría en casa de alguno de los hijos, ahora ya no vamos a morir en casa de nuestros hijos, hagámonos a la idea de vamos buscando un lugar donde no nos apedreen cuando menos.

¿Qué es la consecuencia de los daños irresponsables? Esto lo tomé de un periódico que acaba de salir el 2 de agosto: "Un gran reto para las autoridades de salud representa el problema de los perros callejeros al no aplicar un programa preventivo que permita exterminar a esta especie –fíjense, exterminar a esta especie- que únicamente logran agredir al peatón cuando se dirigen a sus centros laborales, escuelas u otras actividades". Esta es una declaración de un presidente municipal de Minatitlán, Veracruz, el 2 de agosto, para que vean el concepto que se tiene sobre la vida animal, "hay que exterminar". Yo no sé si conozca la palabra exterminar, pero cualquier especie que se extermina cambia todo el circuito de vida del ser humano, todo, independientemente de la especie que estemos hablando.

La sobrepoblación, me gustaría hacerles conciencia. En el Área Metropolitana de la Ciudad de México no hay una estadística verídica que podamos confiar en ella, pero cálculos estadísticos, se calcula que hay un perro por cada seis personas, y les voy a mostrar estas cifras: Si tenemos 20 millones de habitantes, divididos entre 6 para saber el número de perros, tenemos 3 millones 333 mil 333 perros promedio, si es que no se reprodujeron, los perros se reproducen de manera geométrica, no aritmética, una perra tiene 6 cachorros promedio, 3 son hembras, 3 mujeres, a los seis meses éstas ya se reprodujeron y vamos haciendo una montaña.

Un perro promedio deja 250 gramos de heces fecales al día, y alguien que me diga que heces fecales es un pleonasma se ha equivocado, heces significa residuo, hay heces de café, de vino y hay heces fecales.

Entonces, tenemos 3 millones 333 mil 333 perros, diariamente en la Ciudad de México respiramos 83 toneladas diarias de excremento, 83 toneladas, vean lo que significa eso como problema de salud.

Tenía un maestro que decía que si el excremento de perros y seres que se pone en la Ciudad de México fuera fosforescente no necesitaríamos luz eléctrica, tendríamos iluminación día y noche.

La orina. Un perro de 20 kilos, que es el promedio de un perro callejero, orina 480 mililitros de orina. Con el número de perros, tendríamos 1.5 millones de litros, podríamos tener muchas albercas con temperatura calientita para nadar en ellas con orina.

¿Qué otros problemas nos representa un perro callejero? Tenemos agresiones, y no es porque el perro agrede, es porque nosotros los humanos no sabemos respetar su espacio, entonces hay gastos por curación de heridas, gastos por incapacidad y ahí viene un problema de vacunación antirrábica del ser humano, que también es grave. Los médicos cirujanos por desgracia no tienen un entrenamiento y cuando alguien muerde a una persona vacunan a todo el edificio, en vez de hacer un estudio de quién fue mordido, porque ponen en riesgo al ser humano, yo digo se curan en salud, se vacunan a todos y hay un gasto muy alto en vacunación antirrábica.

Perros que mueren en accidentes viales, algo que no se ha tocado aquí, qué hacemos con los cadáveres. Yo hace algunos años compré mi funeral para no dejarles broncas a los que se quedan, quería comprar una caja de madera, lo único que tenía en ese momento de planes de morirme por adelantado era Gayosso, pedí un cajón de madera y me dijo: “No se puede, doctor”. Le digo por qué. “Porque en el Distrito Federal –yo no lo sabía, no sé si sea cierto, era una cosa comercial- no se puede a un ser humano enterrarlo en un cajón de madera porque se destruye muy rápidamente el cajón y contaminamos los mantos freáticos”.

¿Y qué hacemos con los cadáveres de los perros? ¿No contaminan? Son toneladas de cadáveres que van y los tiran sin un control sanitario, porque cremar a todos esos nos acabamos todo el petróleo que acaban de descubrir

en el Golfo de México y no va a alcanzar para cremarlos a todos. Entonces, son toda una serie de factores.

¿Cuáles son las soluciones paliativas que se han usado hasta ahorita? La eutanasia y la esterilización son fundamentalmente los dos grandes rubros que se manejan, y esa eutanasia, que no es muerte ni es sacrificio, sacrificio significa eutanasiar a un animal en honor de un dios, eso es un sacrificio, en animales de consumo es matanza y en animales de compañía es eutanasia, que es una muerte digna y sin dolor, que ya está aprobado en algunos países para el humano.

¿Cuáles son los problemas que nos vamos a encontrar? La eutanasia tiene un alto costo, hay que usar anestésicos, personal capacitado, hay que ver qué se hace con los desechos de cadáveres, hay que capturar al animal para poderlo eutanasiar, y me parece que es un poco impráctico. Los animales callejeros son muy hábiles y se esconden.

¿Qué sucede con la esterilización? También tiene un alto costo, hay que usar anestésicos, personal capacitado, hay que tener instalaciones, representan un residuo biológico cuando se quita el útero o los testículos, hay que capturarlo también, y me parece que también como única solución resulta impráctico.

Les decía en el D.F. se calculan 3 millones 333 mil 333 perros. Para eutanasiarlos o esterizarlos se requiere un promedio de 30 minutos con una persona que es habilidosa, por animal. Se calcula que hay en el Distrito Federal mil clínicas y hospitales veterinarios dedicados a pequeñas especies. Considerando un mínimo de 30 minutos por cirugía, se necesitarían 90 mil horas por clínica, considerando ocho horas de trabajo se requerirían 11 mil 250 días. Señores, eso equivale que en 30 años esterilizando exclusivamente no acabamos con los perros callejeros, entonces tenemos que buscar alternativas porque en 30 años nadie va a estar esterilizando perros, y eso si no se siguen reproduciendo los nuevos.

Pero entonces cuando hablamos de que la esterilización es la única alternativa, no es cierto, tenemos que buscar alternativas en conjunto, incluso yo creo que por secciones. Estoy seguro que el seguro que el problema de Iztapalapa con perros callejeros no es lo mismo que en las Lomas de Chapultepec, segurísimo

que no es lo mismo, entonces no podemos hacer el raseo igual en todas partes.

Los refugios los conozco hace 50 años y no han resuelto tampoco nada, con todo el respeto, además no hay un concepto etológico en los refugios: animales grandes, medianos, pequeños. He visto que un animal cuando no les han dado de comer, porque no es fácil alimentarlos, matan al pequeño y se lo comen, y estamos hablando que el refugio su función fundamental es proteger al perro.

Yo también aquí haría una reflexión ética: ¿Qué es mejor: tenerlos doce años encerrados o producirles una eutanasia después si ese animal no ha sido posible entregarlo a una persona responsable? No son respuestas que yo tengo, creo que esto merece un análisis profundo, pero con un criterio abierto, porque alguien hace rato señaló: las asociaciones protectoras van desde las radicales, que al perro lo quieren tener sobre los hijos, a aquella que no le importa absolutamente nada. Yo creo que esto no lo podemos seguir manejando si queremos que con el nuevo gobierno que han prometido ayuda, tengamos un equilibrio en esta situación.

Reyes Heróles, que los señores diputados deben haber leído la biblia política de Reyes Heróles, uno de los grandes politólogos de nuestro país, decía algo que me parece espléndido: “Educar un hombre cuesta mucho, pero no educarlo cuesta más”.

¿En dónde está el problema de nuestras desgracias en México? En un proceso educativo, ahí inicia todo.

No conozco un coche, a lo mejor en un futuro, que no tenga un cenicero, y cuántos de ustedes cuando ustedes van manejando ven adelante el coche que el señor terminó de fumar y tira la colilla. Yo les he preguntado por qué la tira. “Es que es una colilla”. No, cuando pasan un millón de coches tienen un millón de colillas, que es una tonelada o más de colillas, por qué no la apagas en tu cenicero y cuando te levantes de tu coche la tiras a la basura y la ciudad estaría más limpia, pero tiramos la servilla, tiramos el papelito que nos dan. Por eso yo creo que la situación que dice Reyes Heróles, lo dijo creo que en los años 60, sigue siendo muy, muy válida.

¿Cuál es la solución permanente si queremos acabar con este problema? Un plan educativo diseñado para niños y jóvenes, yo creo que la Secretaría tendría que agregar en sus libros de texto un capítulo de cómo manejar a los animales, porque los hay en otros temas, así como fue muy discutida la situación de educación sexual, yo creo que tenemos que empezar, los niños son el futuro de este país, y un programa permanente para los adultos, que manejamos otro concepto diferente también.

En Europa y Norteamérica cada vez está prohibida más la venta de cachorros, hace rato decían que debían terminarla toda. Tampoco esto es posible, porque hay gente que necesita la compañía de un animal, que necesita encontrarlo en alguna parte. Alguien decía: "Es que hay muchos y los voy a adoptar". No es lo mismo, señores, hay muchas personas que no tienen hijos, por qué no adoptan a un niño de la calle, porque traen un bagaje que no se conoce. Lo mismo es el perro callejero, qué vicios trae, cómo ha sido maltratado, cómo se va a comportar en la casa, y la persona quiere educarlo a su manera. Yo creo que tenemos que regularlo, todos los extremos son gravísimos, no podemos prohibir.

En México tenemos una cadena de tiendas Maskota, yo no estoy en contra de que exista, lo que me parece incorrecto es que vendan animales vivos, que vendan chambritas, alimento, todas las cosas que quieran, pero además de esas que están ligeramente reguladas, en cada esquina de cierta zona, debajo de Perisur por ejemplo, es un mercado de perros, en la carretera a Puebla es un mercado de perros, y así gente que no tiene escrúpulos. En Tepito, yo he ido varias veces, perros con las orejas suturadas, cosidas para que se levanten las orejitas y se vendan mejor, bañados, cambiados de color, los hacen pasar de una raza, etcétera.

Yo creo que tenemos que hacer un programa, ya se señaló aquí, de información masiva. Así como señalaron que hubo un mes para concientizar sobre el cáncer de mama, podría haber un mes sobre la protección animal, no es caro. El gobierno tiene tiempo cedido por todas los medios de comunicación y seguramente lo único que falta es ponerle un poco de prioridad a esto.

Si yo pudiese yo haría un programa integral, y ahí lo ven en un círculo, empezando por educación, un programa de esterilización racional, un

programa de eutanasia, regular los refugios y fomentar la adopción. Creo que aquí tenemos cuando menos 5 opciones que en conjunto nos podrían ayudar al control de perro callejeros, y seguramente algunas podrán tener otras ideas, esto es lo que yo les puedo comentar con la experiencia que tengo trabajando en esta área de pequeñas especies.

En la actualidad, señores, el concepto de bienestar animal se encuentra entre la intersección entre la ciencia y la ética, y por eso entramos en conflictos. Miren, al lado derecho ustedes ven una foto de un criadero, eso no puede ser un criadero, ese es un cochinerero, y la ciencia proporciona evidencias para tomar esta división, es decir cómo los voy a criar, bajo qué situaciones, entonces sí es compatible la ética y la ciencia obviamente en todos los sentidos, incluso tan es así que hay una nueva ciencia que se llama bioética, que nos enseña todo lo moderno que antes no teníamos.

Antes no hablábamos de embarazados artificiales, no hablábamos de trasplante de embriones, había muchos temas que la ciencia no contemplaba, entonces por eso nace un nuevo concepto al hablar de bioética.

La ciencia, señores, busca el bienestar y la ética la felicidad, por lo tanto la combinación de dichas disciplinas nos permitirá alcanzar un estado de plenitud para ejercer, yo les digo a mis alumnos la medicina veterinaria, pero aquí para ejercerle derecho de protección animal, no tienen que ser médicos veterinarios, tienen que ser una gente consciente nada más.

Hay un principio con el que voy a prácticamente terminar la plática, que lo subrayó Kant y que decía: "Actúa de tal modo que puedas creer que la máxima en la que se sustenta tu actuar se convierta en ley universal".

Coloquialmente en México decimos no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti, y esto aplicaría para todas estas funciones de las que hablaron donde se divierten con la muerte. A mí me parece poco ético el boxeo, yo no entiendo por qué una persona sube a quererle dar en la torre, porque no los dos salen ganando, a veces salen empatados, pero es lo mismo ese boxeo que una corrida de toros, que una pelea de perros, que una pelea de gallos. Los mismos seres humanos no tenemos un concepto claro de cómo protegernos unos a otros.

Eso es de manera genérica, agradezco la participación y obviamente les ofrezco la ayuda que les pueda dar, cuando quieran, lo hago con mucho gusto. Yo estoy convencido que todos tenemos que hacer nuestro mejor esfuerzo para cambiar este mundo y dejarles a nuestros hijos un mundo mejor que el que nosotros recibimos, y parece que estamos yendo en sentido contrario, eh, parece que estamos yendo en sentido contrario.

Cuando yo nací había más vegetación, los ríos no estaban tan contaminados, y ahora me preguntaría qué van a ver nuestros nietos, pero en fin, es una reflexión. No es fácil resolver el problema, no es situación nada más, los diputados pueden legislar y luego quién vigila la legislación si no creamos conciencia.

Se dice, yo no soy un estudioso de leyes, que la Constitución Mexicana es de las mejores, y la violamos cada segundo, y nadie nos dice nada. Entonces, yo creo que tenemos que ser más conscientes sección por sección e ir instrumentando un proyecto general, no podemos tomar una sola medida, no va a funcionar.

Muchísimas gracias a todos.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Vamos a registrar tres participaciones, vi una mano levantada acá, otra aquí adelante. Vamos a darle permiso aquí al compañero que no ha podido participar, empezamos acá atrás, por favor su nombre y la pregunta.

LA C. .- Primero que nada, muchas gracias y muchísimas felicidades, porque estoy totalmente de acuerdo en la visión de atacar por todos lados la problemática. Muchísimas gracias.

Sólo tengo tres puntos que quiero platicar con usted, o más que pregunta es un poquito de discrepancia, que podemos trabajarlo en conjunto.

En primer lugar, hablamos de eutanasia. Lo que se hace en los centros de control canino no es eutanasia. La eutanasia es una muerte asistida, pero cuando estamos hablando de seres sanos o con posibilidades de serlo no es eutanasia. Hay que empezar a llamarle a las cosas por su nombre. Lo que se hace, se llame como se llame se hace, pero no hablemos de una eutanasia cuando son seres sanos con posibilidad de serlo, ese es mi punto de vista.

Número 2, hablaba usted del bagaje que puedan traer los perros de la calle, y por eso no es tan viable la adopción o no es la opción. Ahí permítame decirle que está absolutamente equivocado. Yo llevo más de 17 años trabajando en esto, trabajando con perros, gatos y todo tipo de animales que se encuentran en situación de calle, en mi casa personalmente yo tengo varios, los he tenido siempre, considero sin duda que habrá algunos que sí traigan muchísimo, pero hay muchos otros que no y los que lo traen son controlables, se puede aprender muchísimo a la hora de hacer un ejercicio etológico para mejorar su situación de comportamiento y conducta.

También existe el hecho de que los animales venimos de criaderos presentan muchas veces muchísimo peor bagaje que lo que representan los perros de la calle, desde el modo en que son criados, desde el modo en que son destetados, desde el modo en que son alimentados en sus primeras semanas de vida, entonces vayamos viéndolos en conjunto y no discriminándolos de esa forma.

En tercer lugar coincido con usted en el tema de los refugios, existe una problemática muy grande de desencuentro incluso entre mismos protectores, entre mismos activistas y entre refugios, sin duda, existen refugios terribles que muchos de ellos con el pretexto de la falta de posibilidades económicas, muchos de ellos por diferencias éticas, entre muchos otros, pero también existen refugios de altísimo nivel en donde existe un gran control, donde hay un límite de animales que son aceptados, hay una división por familias dentro del refugio, empezando por separar un macho alfa por cada familia, se separan así en los caniles o en las perreras.

Existe atención etológica en muchos de ellos para poder equilibrar por lo menos su estancia ahí y ayudar a cuando se integren a una familia, y generalmente todos estos refugios llevan constantemente una campaña de adopción. Eso sirve, uno, para desalojar el propio refugio y, dos, para mandar la correcta comunicación y el correcto mensaje a la ciudadanía de “señores, nosotros hemos creado un problema, ayudemos a resolverlo, y cómo, adoptando en lugar de comprando”.

Es todos. Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muchas gracias. Doctor, qué prefiere, dar respuesta o juntamos las tres.

EL C. DR .- Nada más un comentario. La idea no es crear una polémica, porque en algunos puntos no nos vamos a poner de acuerdo. Yo jamás dije que todos los perros de calle eran inadoptables. En tu casa yo tengo callejeros, los conozco, pero también hay perros callejeros ferales, y también los conozco, entonces ni es A ni es B, por eso yo presenté una serie de diferentes opciones para poderlas canalizar y buscar las mejores alternativas.

Tú dices que tienes 17 años, te gano, yo tengo 45 trabajando. Lo quisiste presumir “es que tengo 17 años”, por eso te digo no se trata de entablar una polémica, conozco el tema, lo he estudiado, conozco las alternativas, conozco otros países y en ningún país ni la eutanasia ni la esterilización han sido la solución del perro callejero.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Gracias, doctor. Tenemos el uso de la palabra aquí enfrente de la compañera que había levantando la mano.

LA C. .- Yo quiero agradecerle porque hasta el momento yo no había escuchado la voz de un experto.

Yo creo, más que pregunta es una opinión, creo que todos estamos aquí por un motivo, que es el respeto a los animales. No creo que sea muy adecuado el hecho de que se estén echando la bolita, yo soy una ciudadana equis, no pertenezco a ningún círculo, a ninguna esfera, entonces creo que tiene que ser un trabajo en conjunto, legisladores, especialistas, médicos, la ciencia, la parte de los antirrábicos, la parte de los protectores, creo que son todos y tener una mente abierta y no condenar.

A mí como ciudadana yo quiero respetar al perro que yo quiero adoptar, no me interesa si usted tiene 40 años trabajando, si usted tiene 17, no me interesa, yo quiero que haya soluciones, no que se echen la bolita, creo que lo importante es trabajar en conjunto, que haya buenos resultados y que haya mucho respeto.

Discúlpenme, pero una falta de respeto se me hizo ver vacía esa parte hace rato cuando estaba hablando la protectora, cuando estaba hablando el doctor

no había ninguna protectora, es ilógico que estemos aquí todos para un solo motivo y se salgan.

Eso es todo. Muchas felicidades y muchas gracias.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Gracias. ¿Algún comentario, doctor?

EL C. JOSÉ LUIS CAMPOS LINAS.- Mi nombre es José Luis Campos Linas, Jefe de Servicios Médicos en Venustiano Carranza.

En primer lugar, quiero felicitar al doctor, es una gran personalidad lo que tiene de carrera, mis respetos y de veras lo felicito.

Nada más quiero subrayar, y para todos ustedes, que a mi observación el problema es totalmente educativo, lo había anotado el doctor. Si no hay educación, si nuestro gobierno y nuestros legisladores no atienden sobre esta educación, nunca vamos a pasar porque vamos para peor. Estamos mucho más mal actualmente que anteriormente.

En las escuelas los maestros eran un emblema para poder ver a una gran personalidad, ahora un maestro es como cualquier ciudadano con mala educación, mala preparación y que con esa capacidad de ellos están preparando a nuestros hijos que están saliendo peor. ¿Qué educación tienen para podernos decir ahorita, nos dicen que tenemos que aprender para tener una buena educación, para criar bien a nuestros animales, cultivar a los animales, si desde que empezamos, que es donde se inicia, no hay ninguna educación, los maestros se salen a tomar su café, lo mismo dentro de la escuela, se toman su café y nada más regresan para ponerles su tarea a los niños?

Quiero que el señor Mancera, el doctor Mancera tenga capacidad para que se fije muy bien en que la educación no nada más es para las escuelas particulares, sino que el problema es que en las escuelas que son del gobierno se tenga una muy buena educación y capacidad.

Psicológicamente los niños y los adultos están muy mal, ya ahora actualmente dicen o me meto de policía, de político o de ratero, por qué, porque es lo único que deja actualmente. Ya no hay una educación, no hay una cultura. Entonces,

para cuidar a los animales, cuidar nuestra tierra, cuidar nuestro futuro, necesitamos desde pequeñitos educarlos y capacitarlos psicológicamente.

No hay atención psicológica en las escuelas, hay un psicólogo o psiquiatra para toda una escuela y nunca da consultas ni pláticas de psicología para los niños. Entonces, yo creo que debemos tener eso, es mi punto de vista. Repito, admiro la exposición del doctor.

Gracias.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Antes de pasar, vi más manos levantadas, no quisiera dejar el proceso de interacción, pero les propongo algo, nos queda una exposición que es del ingeniero Cristian Teczon, quien nos ha acompañado también desde el inicio, desde las diez de la mañana, les propongo que pasemos a escuchar al compañero, después dejamos esto como un foro abierto.

Sin más, doctor, le agradezco mucho su participación invaluable. Por ahí dice Carl Yong, psicoanalista: “Quien mira hacia fuera sueña, quien mira hacia dentro despierta”.

Muchas gracias por acompañarnos. Ahí está el reconocimiento.

Le cedo el uso de la palabra al ingeniero Cristian Teczon Viccon, él es Alcalde de Teocelo, Veracruz, egresado de la Facultad de Ingeniería Civil de la UV, político que afirma que el espíritu de servicio no tiene color, él responde a las demandas ciudadanas del municipio que gobierna, que se llama Teocelo, en donde ha logrado realizar mucha obra pública, eventos de nivel nacional y hasta internacional, como es la prohibición de las vaquilladas, que es diversión a costa del maltrato del animal.

Su presencia se debe también a que ha visto las condiciones más favorables en cuestiones de gestión municipal con los principales actores políticos y servidores públicos.

Su administración ha sufrido los recortes presupuestales por parte de la federación. Cómo lastiman a un ser vivo, sea vaca, gallo o perro o lo que sea, son mínimo el número de las simpatías que ha ganado con éstas medidas que han traspasado fronteras.

Sin más, le cedo la palabra a Cristian Teczon, alcalde de Teocelo. Adelante don Christian.

EL C. CRISTIAN HORACIO TECZON VICCON.- Antes que nada, buenas tardes. Mi nombre completo Cristian Horacio Teczon Viccon, Presidente Municipal de Teocelo, Veracruz.

Doctor, no todos los de Veracruz pensamos como el de Minatitlán, algunos pensamos de una manera diferente y sobre todo de respeto a la vida.

Ante todos ustedes me presento nuevamente. Precisamente uno de los temas fundamentales en el cual se ha conocido al municipio de Teocelo es por la prohibición de un evento llamado “Vaquillada”, algo muy parecido a las pamlonadas, por ahí nos declararon el primer municipio antitaurino en México, y las políticas públicas a favor del medio ambiente y de la protección de los animales ha sido muy importante.

Un reconocimiento en este caso a todas las asociaciones que están trabajando a favor de la protección de los animales.

Coincido con la señorita, creo que no debemos entrar en un debate cuando realmente estamos las personas idóneas para trabajar a favor de dicha protección a los animales.

A mis amigos los diputados, en este caso al gobierno que va a entrar de Miguel Ángel Mancera mi reconocimiento, yo emano del Partido de la Revolución Democrática, aunque sí quiero recalcar no milito en ningún partido, soy un ciudadano preocupado por los temas centrales de mi municipio.

Quiero empezar, mi presentación es un video de 10 minutitos, continuo con algunos temas importantes de por qué llegamos al tema de bienestar animal y protección en este caso del medio ambiente.

Quiero empezar diciéndoles: “Si tú predicas algo, la única formal con lo cual eso toma valor es haciendo eso que tú predicas, para que se genere credibilidad en el gobierno con tus ciudadanos”. Pero hay una parte fundamental que muchos no hemos tomado en cuenta, que quiero reconocer precisamente, la inserción de las instituciones en ese matrimonio gobierno-sociedad.

Teocelo se encuentra obviamente en la zona central del estado de Veracruz, estamos muy pegaditos a la capital Xalapa, por ahí somos vecinos, hermanos de Xico, un municipio taurino al 100% y obviamente de ahí el reto, que precisamente la influencia que este municipio ha dejado en el mío.

Voy a dar paso a un video, que prácticamente pone en ejemplo lo que acabo de decir: "Si tú predicas algo aplícalo para poder ser materia de credibilidad". Adelante, quiero dejarlos un ratito, 10 minutitos, para que vean lo que hemos hecho en Teocelo en el sistema educativo, que coincido también es ahí donde debemos empezar a trabajar, en la educación de nuestros niños, es muy difícil cambiarla nosotros. Adelante.

(Presentación de Video)

EL C. CRISTIAN HORACIO TECZON VICCON.- Esto es lo que hemos hecho en el municipio de Teocelo.

A los diputados es una pregunta importante, y a la sociedad: ¿Ustedes qué harían ante un municipio que toman en sus manos como presidente municipal y que de primera instancia ustedes tienen 18 mil habitantes, 15 mil habitantes en una cabecera municipal, que es la de Teocelo, y 11 congregaciones, pero solamente tienen una patrulla y solamente tienen 10 elementos policiacos, qué hacen? Es una pregunta que cuando tomas en este caso el poder del municipio de Teocelo como autoridad municipal te encuentras ante una problemática, como bien lo dijeron mis antecesores, de violencia en el país, de secuestros, de extorsiones, de muchas otras cosas, de una violencia extrema que estamos viviendo, pero revisar tus bolsillos, revisas tu equipo y tienes elementos con los cuales no puedes enfrentar esta grave problemática.

De antemano nosotros no somos muy afectos, no somos totalmente de alguna manera a favor de implementar más patrullas, de implementar mayor número de policías, cuando realmente el reto está en la sociedad, en empoderar a la sociedad, en hacerla participante, como dijo el señor, de los problemas que vive la sociedad.

Uno de los problemas que ha tenido no la sociedad de Teocelo, sino las sociedades de todo el país y del mundo, que es la basura. Hace diez años precisamente una institución educativa a través de la Facultad de Ecología,

como aquí lo comentan en las diferentes posiciones que estamos poniendo, entró al municipio de Teocelo casa por casa sensibilizando a cada uno de ustedes y diciéndoles que nosotros somos responsables de lo que generamos. Generamos basura, tú eres el responsable, generas violencia eres el responsable, y no solamente los gobiernos son los que de alguna manera u otra tienen esa enorme responsabilidad.

No hay dinero que alcance obviamente, y menos con un municipio como el de Teocelo.

Entonces, hace diez años separamos la basura, hace diez años el municipio de Teocelo tiene un reconocimiento nacional, ahora internacional, de esa separación de la basura, que también lo hace el D.F., también lo aplaudo, pero solamente hay una pequeña diferencia: en Teocelo lo hacen todos y cada uno de los habitantes, no lo hace el municipio, de tal forma que en esta administración cuando entramos quedó prohibido primero que nada, quedó prohibido el uso de recursos públicos para que yo te recoja la basura de tus calles.

Si usted tiene su casa, tiene una banqueta, tiene una fachada, usted se hace responsable del espacio de esa banqueta, de esa fachada y de esa calle. Si tenemos un pueblo sucio hablará de unos habitantes sucios, no de un gobierno sucio. De tal manera que hoy en día no tenemos un solo barrendero en el municipio de Teocelo, no pago ni una persona que barra al municipio de Teocelo.

De tal manera que también en ese sentido al responsabilizarlo la persona tiene que recoger, barrer y sobre todo responsabilizarse por la basura que generan los visitantes al municipio de Teocelo. No estamos de acuerdo con los contenedores de basura, generan una especie como de atracción, donde independientemente que esté vacío el contenedor o esté lleno, la gente sabe que ahí se deposita la basura y se genera un desorden, si lo estamos viendo lleno "a mí me dijeron que aquí se depositaba la basura, pues aquí la dejo".

No, señores, aquí está un contenedor de esos de agua de garrafón que nos donaron, los cortamos y le dimos uno a cada habitante, tú haces responsable de la basura que genera la calle y te haces responsable de lo que ese

contenedor de basura almacene, me la separas y me la entregas la responsabilidad de tu gobierno municipal es entregarte un sistema de recolección orgánica e inorgánica.

En ese caso también tenemos un parque vehicular muy austero, pero tenemos que separarlo en orgánico e inorgánico para que existan rutas en las cuales el ciudadano, no el municipio, me la entregue separada completamente.

Estos son los pequeños contenedores que entregamos, no hay mucha tecnología, no hay grandes inversiones, lo único que hay es una inversión grande en voluntad de hacer las cosas, y no corresponde al municipio, y sigo insistiendo.

¿Qué hacemos con esa basura? Uno de los grandes problemas de la sociedad actual es lo que generamos. Entonces, nosotros somos un municipio rural, un municipio que depende del café y estamos iniciando la cosecha del café en esta temporada, dependemos de la cafecultura. ¿Qué hacemos con la basura orgánica? Que también lo hace el Distrito Federal, hacemos abono orgánico, ese abono orgánico se lo entregamos a través de la composta y en diferentes productos se lo damos al cafeticultor en apoyo precisamente para esta economía.

¿Cómo lo hacemos? De antemano nosotros el año pasado sembramos 50 mil matas de café, con un precio aproximado de 6 pesos en el mercado, se lo entrego a mi cafeticultor a 2 pesos con 50 centavos, el precio mínimo para recuperar por lo menos la materia prima. ¿Eso requiere más personal? No, requiere más compromiso por parte del ayuntamiento para generar más acciones al mismo costo, es hacer más con menos, además entregamos el abono orgánico. El abono orgánico no sé cómo ande por aquí, pero regularmente se compra en también unos 6 pesos, allá en Teocelo lo estamos entregando a 3 pesos, a nuestros productores a 1 pesos con 50 centavos.

Tenemos concursos muy importantes de concientización sobre todo con los niños, es ahí donde yo también coincido que es muy difícil cambiar una mentalidad, que ya crecimos todos medio torcidos, pero cuando realmente invertimos en los niños tenemos resultados inmediatos y tenemos concursos

atractivos para que separemos la basura, sigamos con esa gran cultura, como el desfile de modas, con material reciclable.

Por ahí tenemos algunos ejemplos de las niñas participando con materiales producto de la basura prácticamente, de residuos sólidos, y también tenemos un concurso importante fomentando la educación, que se llama el concurso "Eco-reto". El Eco-reto es prácticamente invitamos a todas las escuelas a que nos entreguen separada la basura. Quien nos entregue la mayor cantidad de material acopiado se lleva en este caso, en los dos concursos que hemos hecho en este año, el primer lugar de la institución se lleva la construcción de un aula gratuita, entonces participan tanto maestros como padres de familia, como niños, y obviamente se vienen generando otros segundos, terceros lugares, que tienen que ver con el equipamiento de la misma infraestructura educativa, que todo mundo tenemos problemas en ese gran rezago.

¿Pero qué estamos haciendo? Involucrando, porque regularmente los maestros vamos al gobierno municipal y: "Tú me debes de hacer aulas, me debes de hacer baños y me debes de techar". No, yo no, yo te ayudo, yo tengo un 80% de mi presupuesto destinado para tu aula, pero tú pones el 20%. Ahora que si quieres fomentar la cultura de la separación de la basura y seguir teniendo a Teocelo en este gran rubro, ayúdame a acopiar la basura y hacemos un concurso donde tú te lleves el aula de manera gratuita. Eso ha generado que en Teocelo no exista la basura.

Obviamente el involucramiento de la gente barriendo sus calles. Ésta no es una campaña, estas son fotografías que hace en este caso mi Directora de Ecología que hace en el paso diario y cotidiano del municipio de Teocelo. Quiero decirles que la cabecera es la más reacia, es la más necia, en las 11 congregaciones lo hacen de manera muy natural, hemos perdido algo que se llama participación ciudadana y que las congregaciones, sobre todo en los municipios rurales se les llama faenas, se les llama tequios.

Muchas veces nosotros vivimos cerca de un parque y nos quejamos que el gobierno no lo va a barrer, cuando ese parque lo disfrutamos nosotros los vecinos, eso se ha perdido en México, y mis congregaciones no lo han perdido, de tal manera que las faenas las llevamos a la cabecera a través de la participación ciudadana, pero quién debe de fomentarlo, obviamente el

gobierno también. No puedes predicar algo, como lo dije al principio, sin el ejemplo. De tal manera que nosotros desde el inicio de la administración tenemos unas barrancas muy hermosas para llegar al municipio de Teocelo.

Ustedes saben, yo soy ingeniero civil, la vida de una carretera depende mucho de sus alcantarillados, sus sistemas de drenaje. En el modo en que tengamos limpias nuestras cunetas, nuestros sistemas de desagüe, tenemos carreteras sobre todo viables, seguras. Entonces, hemos implementado la limpieza de cunetas, pero nosotros, de tal manera que el ciudadano se sienta comprometido.

Nos vamos a las comunidades, limpiamos jardinerías, hacemos desmalezamientos. Todo esto en el tema de la basura, que ya lo venimos manejando desde hace diez años, nos lleva a un tema muy importante que son los recursos públicos, que no alcanzan obviamente, y dentro de todo esto el hacer participar no solamente a la sociedad y al gobierno.

Hay un ente que lo hemos desperdiciado, que yo también reconozco el hecho de que un experto venga a decirnos las cosas que desconocemos. Esto lo tenemos en las instituciones educativas. También estoy de acuerdo en cambiar los modelos educativos, también creo que ya actualmente el analizar la problemática de la ciudadanía en el país no es cuestión de un aula, no se ve con fotografías, no se ve con la teoría, tenemos que sacar a los niños, a los alumnos sobre todo de las universidades y obviamente a la gran experiencia de sus académicos a las calles, para dar grandes resultados en cortos tiempos.

De tal manera que eso se llama sustentabilidad, y la sustentabilidad, como bien lo dice, satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la de las futuras. Nosotros nos estamos acabando el planeta. ¿Qué vamos a dejar realmente nosotros como ciudadanos comprometidos, como gobierno comprometido con el medio ambiente y con el entorno, como bien lo dicen por acá?

Es por ello que las políticas públicas de desarrollo sustentable consideran tres áreas, económica, ambiental y social. La sustentabilidad todo mundo en automático piensan que es medio ambiente y la sustentabilidad es satisfacer pues todo lo que tenga que ver con esto en el tema social, político y ambiental;

ecológico, social, económico, de tal manera que sea soportable, equitativo, viable, de tal manera que tu desarrollo de una sociedad sea sostenible.

De tal manera nosotros también hacemos muebles de bambú pero en una comunidad que se llama Monte Blanco. En esta comunidad tristemente somos expertos en la fabricación de muebles de bambú, algo que ni siquiera Japón, ahí sí quiero realmente valorar el ingenio de los mexicanos, algo que ni siquiera Japón pudo hacer en algo que ustedes ven ahí, es la curvatura del bambú. Japón no pudo darle esa curvatura de 360 grados al bambú. El mexicano en particular, la congregación de Monte Blanco lo logró con mucha idea, hizo que esa varita de bambú diera una vuelta de 360 grados, de tal manera que nuestros artesanos son expertos en el tema de los muebles de bambú en esto, pero hay un problemita, un detallito muy pequeño, somos expertos en muebles, más los artesanos no siembran bambú. De tal manera que en poco tiempo dejaremos de ser buenos artesanos por la simple y sencilla razón de que ya no existe la materia prima. ¿Cómo se llama eso? Sustentabilidad. Por eso dimos el concepto al principio.

Social, ecológico, obviamente nuestros productos típicos de la región pues de tal manera que los sigamos preservando, cuidando, generar que las condiciones sean las óptimas para que sigan creciendo.

Sustentable, este gatito se llama ocelote, le debemos el nombre a este animalito al Municipio de Teolcel, teocelo oteo dios, ocelot, tigre, en este caso al ocelote, nuestra tierra del dios tigre.

¿Cómo ser un municipio sustentable? Por aquí hay doctores en animalitos, puede haber otro doctor en seres humanos y nosotros mismos como pacientes vamos a un doctor con ciertos síntomas, fíjese que tengo desempleo, fíjese que tengo inseguridad, fíjese que tengo falta de salud, fíjese que tengo poco dinero, fíjese que tengo muchas otras cosas. ¿Qué es lo que tengo doctor?

Precisamente este doctor le va a decir, primero que nada qué va a realizar. Primeo se va a hacer una análisis de sangre, de orina y de cuanta cosa. Viene con sus análisis y yo le digo cuál es la estrategia. Efectivamente cómo llegar a ser un municipio sustentable necesitamos a un doctor y ese doctor en la sociedad se llama un sistema educativo, en este caso precisamente una

institución de educación superior. De tal manera que ingrese a tu municipio y que empiece a hacer un diagnóstico de todo lo que padeces para ahora si generar las estrategias.

Somos muy celosos, muy envidiosos cuando tenemos el poder, no queremos que nadie entre a revisar mi municipio. Yo fui dueño de mi municipio, yo lo conozco si yo soy de ahí, si yo gané por la voluntad del pueblo. Quién más que yo conoce a mi población.

No, no la conocemos y entonces debemos permitir el ingreso de instituciones de educación superior con todos los conocimientos habidos y por haber que apliquen todas las teorías y todas las tesis para generar progreso en una sociedad y sobre todo generar educación y que la sociedad entienda que tenemos un problema y bueno a ese le llamo ese vínculo tan importante entre la sociedad y tu gobierno para que exista la credibilidad.

Ha pasado que esta información la doy yo a mi población y se me quedan viendo con cara de what y me dicen, y luego este es un choro más de un político. Pero cuando viene un catedrático y yo me voy hasta allá atrás y lo dice, la gente asimila toda esa información porque te lo dice un catedrático, te lo dice una persona que no tiene nada que ver con esa mal dicha manipulación de la gente para llegar a ciertos objetivos. No, es la situación real de lo que vive el país, en este caso mi municipio.

Diagnosticar precisamente nos ayudará a diagnosticar, esa institución de educación superior nos permitirá diagnosticar fuentes oficiales, las condiciones actuales, revisará los planes y programas de trabajo de ayuntamiento, en este caso los planes de desarrollo municipal que a veces son tan medio locos porque son de recorte y pega.

Resulta que yo contrato a un despacho para hacer mi plan de desarrollo municipal que es importantísimo para saber qué rumbo debe de llevar y de repente encuentras que debes de cuidar los delfines en el mar y en tercero no hay mar. Entonces de dónde me trajeron esa información. Entonces precisamente debe ser un estudio profesional, serio y hecho a la medida de tu municipio.

Revisará con la ciudadanía porque la política de aplicación de progreso no depende de un loco alcalde que trae ideas medio macabras; depende de las necesidades del ciudadano, de lo que realmente está padeciendo y de ahí sacar las mejores estrategias y trabajarán en la alineación de las tres.

Obviamente priorizará problemas, los pondrá en un orden de tal manera de cuál es el más urgente, cuál es y los consecutivos. Cuando yo pensé que mi municipio como alcalde que conocía toda mi región, pensé que precisamente el problema del agua era importante, en este caso el problema de la seguridad, en otros casos. ¿qué tema creen que fue importante para mi municipio que ahorita nos tiene en jaque y que estamos trabajando de lleno en una población como ahorita la que tienen ustedes, en foros, en encuestas? Hubo un tema que nada tuvo que ver como lo que yo pensaba, adicciones.

Haceratito dijo precisamente una maestra, el tema de adicciones ha sido importante, sobre todo ahorita que salió la encuesta nacional y donde nos damos cuenta que la marihuana y el alcohol están creciendo de manera bastante alarmante. Pues todo eso hace una institución de educación superior.

Las alianzas obviamente para que exista esa credibilidad entre la sociedad y el gobierno y una vinculación tal para que pueda haber progreso, pues tiene que ser a través de una institución de educación superior como en este caso en el Estado de Veracruz es la Universidad Veracruzana, a través de su máxima en este caso quien encabeza que es el rector, los diagnósticos obviamente que tenemos los del INEGI, la Red Veracruzana de Observatorio Metropolitano y bueno los planes del programa del ayuntamiento que deben ser revisados por esas instituciones educativas, los atlas de riesgo, la participación de la ciudadanía como les dije, a través de los diferentes foros, donde están incluso, ahí quiero decirles que ahí está el rector, o sea estoy yo de cachucha ahí en el twitter y juntos al rector, es precisamente el alcalde y es precisamente quien encabeza la institución superior quien debe vigilar. De nada sirven políticas como bien lo dijeron hace un momento, que se lleven y que se aplaudan porque ya están en la ley, ya existe en la ley, en la parte legal. ¿Pero de qué sirve si no hay un seguimiento de tales leyes? De nada. ¿De qué sirve si no existe una participación ciudadana comprometida con esas leyes?

Los proyectos son sustentables, obviamente la Facultad de Arquitectura trabajó a través de proyectos y trabajamos en el Teocelo del futuro. ¿Cómo quieres al Teocelo en 10 años? Entonces la facultad trabajó en base a la participación ciudadana a proyectos sustentables muy importantes de tal manera que Teocelo ya no va a crecer a como Dios manda o a como el alcalde piensa, como la ciudadanía cree que debe de funcionar el Municipio de Teocelo y que se adapta a las condiciones de necesidades propias del mismo ciudadano.

Construyendo modelos de sustentabilidad en el caso de Teocelo. Precisamente dentro del estudio de la sustentabilidad hay un tema importante. Teocelo capital de las políticas ambientales; Teocelo no usa contenedores; Teocelo su población participa; Teocelo no aplica recursos públicos en la obligación del ciudadano, y en mis fiestas patronales que son dos en la fiesta de enero donde veneramos a San Santiago de Cristo y en las fiestas de agosto en donde veneramos en este caso la Asunción de la Virgen, tenemos muchos visitantes y de repente ingresas a tu municipio o municipio que habla de sustentabilidad y uno de los espectáculos tristes, complicados y difíciles en el cual un alcalde dice, oye entonces qué estás haciendo, a poco estas predicando con el ejemplo, un tema triste es la vaquillada; vaquillada un sinónimo de pamplonada.

Pero si se fijan, jóvenes alcoholizados, yo les digo que es un perro con cuernos, porque realmente ni siquiera es un toro como en Pamplona, o sea con las características tales para poder defenderse.

¿Entonces cuál es la participación de la sustentabilidad? Precisamente esto. Un evento en las fiestas patronales que erradicamos, que de antemano se gastaban, como les dije, no tengo dinero para contratar a más policías, y de repente viene un comité a solicitarme 70 mil pesos para el evento de la vaquillada. Espérate hermanito, en qué rubro. En qué apartado de la ley para aplicación de los servicios públicos está que yo tenga que dar 70 mil pesos que a parte de todo genera alcohol, abuso en el alcohol, maltrato animal obviamente y obviamente pues un desorden social, violencia. Entonces lo erradicamos completamente y eso nos declara a nosotros como el primer municipio anti taurino, cuando empezamos a aplicar ante la falta de leyes, ante la falta de reglamentos, pues nosotros lo aplicamos ante el máximo documento

que nos hace válido nuestra autoridad, que es un acta de cabildo; a través de las actas de cabildo llevamos este trabajo, prohibimos en este caso la tauromaquia, prohibimos el espectáculo en donde se abuse en este caso del maltrato animal y sobre todo a diversión a costa de los animales, esto nos llevó a este reconocimiento que actualmente nos tiene como el primer municipio en México que está trabajando a favor; estamos trabajando con las leyes obviamente, ya hay una ley estatal de protección de los animales, pero como bien lo dijeron falta el valor, el compromiso de los alcaldes veracruzanos para hacer un reglamento de protección animal que aterrice dicha ley, en Teocelo lo entregamos el próximo mes, lo llevaremos a la Gaceta y podremos sancionar y castigar en base a la ley a las personas que maltraten animales.

Pero no solamente en el caso de los toros, en la presentación tratamos equinos, tenemos animales de carga, tratamos vacas, caballos, tratamos en este caso perros, gatos, de todo. Y eso nos hace un municipio de alguna manera eso sí en la búsqueda de la sustentabilidad. Yo no quiero extenderme mucho, yo quiero agradecer así a Esperanza Animal la invitación aquí y sobre todo al gobierno que en este caso ya en transición del doctor Mancera, muchas gracias por recibirnos en este recinto y pues de antemano muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias ingeniero. Le hacemos entrega de este reconocimiento y le agradecemos la presencia.

Por último tenemos a la licenciada Georgina Mora Trueba, quien es licenciada en educación primaria, egresada de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, con 19 años de servicio como docente frente al grupo, con experiencia en el mejoramiento de la conducta a través con los animales, participante por más de 4 años como voluntaria de la Organización de Donkey Sanctuary México, en su programa educativo de bienestar animal del 2007 y 2001, técnico en urgencias médicas egresada de la Cruz Roja Mexicana, y título de la ponencia, *La inclusión del bienestar animal en la educación básica*.

Gracias licenciada.

LA C. LIC. GEORGINA MORA TRUEBA.- Muy buenos días a todos honorables legisladores, invitados y público en general.

Voy a resumir ante la evidencia de los expositores, creo que voy a terminar cerrando la necesidad de incluir el bienestar animal en la educación primaria.

La interrogante queda específicamente para incluir el bienestar animal en los planes y programas de estudio de la enseñanza básica porque es la parte fundamental, como bien lo saben, la niñez, si hay cambios en la niñez se reflejará en la adolescencia y posteriormente en la edad adulta.

Pues bien tenemos un poco de introducción acerca de la teoría de la violencia dada aquí por Feyos Trotsky, que prácticamente retomo una idea central, nacemos con la predisposición a la agresión para posteriormente aprender cuando podemos y debemos expresar e inhibir estas tendencias.

Aquí hay que hacer un alto que si un individuo es violento, automáticamente esa conducta la puede seguir manifestando. ¿Qué debemos hacer? Inhibirla. ¿Con qué? Con valores y con principios, sobre el respeto no solamente como la persona sino también hacia los animales.

Pues bien, la agresión es inherente al ser humano como medio de supervivencia, esto nos data históricamente desde el hombre primitivo hasta la actualidad, nos defendemos prácticamente por la necesidad de la supervivencia; la agresividad no necesariamente es sinónimo de violencia.

La misma autora Ostroski maneja dos tipos de agresión, que es la positiva y la negativa. La agresividad positiva es una reacción espontánea breve para protegernos de algún peligro que nos acecha y cumple con una función biológica y evolutiva.

En cuanto a la agresividad negativa o violencia como tal, según la Organización Mundial de la Salud es el uso intencional de la fuerza física o el poder en los hechos o como amenaza en contra de uno mismo, de otra persona, de un grupo o de una comunidad y tiene como resultado una alta probabilidad de producir lesión, muerte, daño psicológico, problemas en el desarrollo y hasta privaciones.

Tenemos el estudio psicológico de algunos criminales seriales, aquí voy a retomar el punto de Estados Unidos porque ha reportado según la Fundación Animal Doris Gray, que inician a través del maltrato animal los criminales seriales. Entonces tratamos de evitar esa situación aquí.

Ahora, algunas manifestaciones de la violencia actuales están el bullying o acoso escolar que prácticamente implica un acoso físico y psicológico, está el segundo que el mobbing, que es un acoso laboral, prácticamente hay físico y psicológico, y tenemos una tercera vertiente que es el cyberbullying, con dos derivaciones, el japping, slapping, que es un caso prácticamente por Internet y lo que se está dando ahora actualmente que es el Facebook, que lo padecen jóvenes adolescentes y personas en general adultos.

Posteriormente investigue acerca de las estadísticas que dan en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y nos están reportando que el 10 por ciento de los alumnos reportó acoso escolar, mientras que el 24.2 por ciento reportó burlas constantes, el 17 por ciento especifica maltrato físico, bullying significa hostigador y el término actual dado es bullying. Actualmente con las redes sociales tenemos el cyberbullying.

La Organización Mundial de la Salud determina que la violencia es determina que la violencia es una de las principales causas de muerte a nivel mundial y que se presenta entre los 15 y 44 años de edad y el 14 por ciento es para varones y el 7 por ciento para las mujeres.

A mí me parece importante trabajar en el cero tolerancia con la violencia. Según la autora Milagros Figueroa, que es universitaria, especifica que no funciona intentar combatir violencia con violencia porque lo único que se logra es escalar, esta violencia y aceptarla como algo natural y positivo y esto haya que erradicarlo principalmente.

Las propuestas de Milagro Figueroa son varias, entre ellas tenemos iniciar una cultura de la convivencia y del respeto, la aceptación de las diferencias, la violencia puede prevenirse en las escuelas con el apoyo de planes y programas de estudio, favorece un clima de cortesía, debe hablarse con los niños, establecer acuerdos y poner límites y sobre todo reflexionar y trabajar habilidades sociales porque nosotros somos entes sociales.

Resumo entonces que la violencia debe prevenirse en las escuelas con el apoyo de planes y programas de estudio con un clima de cortesía, sin promover la competencia negativa, pero sí promover la competencia positiva,

siempre tomando en cuenta que no debemos sacar resultados ventajosos sobre los demás.

Dentro del plan de estudios 2011, prácticamente se maneja lo que son los aprendizajes esperados y estos tiene cinco ejes fundamentales. El primero es la habilidad lectora, integra dos puntos de vista la decodificación y la comprensión lectora, el niño tiene que aprender a leer, tiene que comprender lo que lee; el segundo es la integración de una cultura escrita, la reproducción de sus pensamientos e ideas y proyecciones tanto de lo que vive en la escuela como de su comunidad y del ámbito familiar; tercera es la comunicación en una lengua que en este momento ahorita se está el inglés en escuelas de jornada ampliada, tenemos las habilidades digitales de acuerdo a la necesidad de integrar todos los avances tecnológicos y bueno aquí prácticamente la manejamos como tic, que es tecnología de la información y la comunicación y por último tenemos una habilidad que es la de aprender a aprender, que encierra todo ese proceso cognitivo de habilidades, de conocimientos previos, prácticamente derivados de un entorno familiar y por supuesto de los académicos.

Quiero hacer un análisis aquí de la escuela de jornada ampliada que integra lo que es el fortalecimiento del aprendizaje, la asignatura de aprender con tic vida saludable e inglés y entonces me surge la necesidad de poder extender a los legisladores por qué no se puede incluir la asignatura de bienestar animal, pero como asignatura, no solamente es agarrar y poner temas en la asignatura de ciencias naturales, sino por qué no hacer una especificación con el bienestar animal porque sabemos que la violencia está representada con muchos niveles y muchas facetas. Creemos necesario o al menos yo como profesora de educación primaria, me he dado cuenta que los niños son sumamente agresivos y empiezan a agredir a sus animalitos de compañía porque claro no son mascotas, son animales de compañía, por lo tanto si es compañía es parte integrante de una familia.

Para mí la preocupación es que mis alumnos tengan esa visión de respeto hacia los animales. He tenido varias adecuaciones curriculares, les voy a comentar grosso modo, tengo varios alumnos que ya son egresados y me da mucho gusto saber que regresan y me platican acerca de las adopciones que

han hecho, ¿por qué? Porque han concientizado a sus familias y no sólo eso, han hecho campañas, ponen carteles o incluso comunicación a través del Facebook algunas otras situaciones y me parece loable lo que hacen ellos porque ya tienen esa conciencia de generar bienestar animal.

Quiero aclarar que dentro del estudio de las ciencias naturales prácticamente hay dos puntos importantes que se encuentran vigentes y el primero es que conozcan las características comunes de los seres vivos, conocer características para inferir, creo que ya no se trata de hacer inferencias, tenemos que actuar y actuar es un compromiso no sólo del docente, sino de la familia, de la comunidad, de la sociedad y de las leyes.

El segundo es integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y aptitudes para buscar opciones de soluciones a problemas comunes de su entorno, pues bien este es un problema radical que hay que atacar, que es la violencia, que es el bullying, que es el maltrato animal.

Dentro de las adecuaciones que hace la Secretaría de Educación Pública que nos está manejando y espero que todos los profesores lo lleven a cabo, vienen las acciones específicas 11 más 5, con el interés de integrar una comunidad de lectores y escritores en primaria. Haciendo un paréntesis nosotros somos México un país de poco lectores y bueno aquí se está integrando la necesidad de seguir estrategias en educación primaria.

Ahora en el mes de octubre nos toca específicamente o nos tocó a quienes lo llevamos a cabo, nos tocó del rescate, de la importancia que tienen los animales en nuestro planeta, de formar álbumes con animales en peligro de extinción, de conocer o dar a conocer esta información a las comunidades para que empiecen con esa inquietud al menos de investigar sobre ciertos animalitos o simplemente del animal de compañía que tienen en su hogar.

Para mí es muy importante el bienestar animal. ¿Por qué? El bienestar animal y voy a tomar dos frases muy importantes, célebres, que dicen así, *se puede juzgar el corazón de un hombre por como trata a los animales*, prácticamente es de Manuel Kant; y la segunda, *la cultura de un pueblo se mide por como trate a los animales*, que tiene o menos una referencia de nuestro Presidente Benito Juárez. Posteriormente tenemos la definición de bienestar animal, que

es el estado en que el animal tiene satisfechas sus necesidades biológicas, de salud, de comportamiento y de fisiológicas frente a los cambios en su ambiente generalmente impuestos por el ser humano. ¿Qué quiere decir?

Que nosotros somos responsables de generar ese bienestar animal. Pues bien tenemos resumido en el informe de la Comisión Bramen, en 1965, la introducción del término de bienestar animal sobre la necesidad de hablar acerca de ellos y con ello nacen las cinco libertades que fundamentalmente preceden al bienestar animal.

Voy a dar a continuación la primera que es libres de hambre y enfermedad; la segunda, libres de malestar y condiciones de incomodidad, libres de dolor o enfermedad, libres de expresar su comportamiento normal y sobre todo libres de miedo y ansiedad.

Dentro de esas libertades queda implícito la empatía y el respeto hacia los animales. Aquí pongo un acto de análisis y es si fomentamos el respeto a los niños es empezar por el respeto a ellos mismos y esto se va a lograr con la empatía hacia los animales y con la ausencia de violencia que es lo que nos interesa erradicar, tal vez en México y que quizás a nivel mundial.

Dentro de los valores que se promueven con el bienestar animal, tenemos el respeto, la generosidad, responsabilidad, el compromiso, el amor, el altruismo, el apoyo, la solidaridad, justicia y la liberación.

Nuestro compromiso creo yo en educación a temprana edad lo que determina la formación de buenos valores éticos y morales, que estos van a generar la calidad y el bienestar de todos los individuos y aquí aclaro también el bienestar animal y de la sociedad en su conjunto.

La labor educativa expresa que siempre está en construcción y buscará constantemente la actualización tanto en sus referentes teóricos como en las estrategias didácticas que se emplean en el aula integrando los fundamentos conceptuales con sus haberes prácticos.

Ahora voy a hablar específicamente de las actividades que he realizado en mi aula y bueno como tal necesito apegarme a los planes y programas de estudio, pero tienen modificaciones a ciertas actividades, tal es el caso de los debates, de las investigaciones documentales sobre diferentes animales, la exposición,

los alumnos hacen investigación, algunos de campo y otros documentales y empiezan a elaborar sus propias presentaciones en power point para el grupo y me ha sorprendido la información y la sensibilidad con la que ellos expresan este tema.

Tenemos también proyección sobre el cuidado del medio ambiente en programas dirigidos a nivel de escuela. Claro ejemplo tenemos las redacciones de texto. Si se pudiera tomar un poquito, voy a hacer este paréntesis, que voy a leer un texto, es simplemente doy las hojas a mis alumnos, no tienen antecedentes digamos de investigación y simplemente ellos expresan lo que sienten, lo que piensan, su necesidad y su visión no solamente como persona, sino también en su familia y voy a dar aquí texto al siguiente, que dice:

De Casandra Diéguez Sánchez:

La llegada de mi animal de compañía, estrellita. Todo comenzó cuando decidí adoptar a una perrita de raza cocker, de tan solo dos meses de edad a la cual decidimos ponerle el nombre de estrellita. Su nombre le pusimos porque sus ojitos brillaban mucho. Estrellita le dio vida a mi casa porque era de carácter muy alegre y además amistosa. Estrellita ha sido mi mejor animal de compañía porque es muy inteligente y obedece todo lo que uno le mande hacer.

Cuando ella llegó a mi casa se sintió muy feliz porque ya iba a tener un hogar. Estrellita le gusta mucho jugar y nosotros la alimentamos. La sacamos a pasear. Adora que la cargue. Solamente ladra cuando hay gente que no conoce.

A estrellita no le gusta que peleen, ni que griten, lo único que le gusta es que en mi casa haya paz, tranquilidad, amistad y alegría. Y ahí me doy cuenta de que prácticamente los niños ya tienen esa sensibilidad, están proyectando la importancia del bienestar animal. Creo que es un punto muy importante del trabajo que he llevado a cabo no solamente con estos niños, sino también con los exalumnos. Espero y confío que continúen hasta la edad adulta para que sean mejores personas en el trato hacia los animales.

Tenemos otros ejemplos de redacciones de texto libre, ellos se expresan indudablemente todo lo que ven en su comunidad e incluso lo que ven con sus vecinos sobre el maltrato animal.

Investigan y generan un cambio constructivo, un pensamiento constructivo y se ve reflejado por ejemplo en las poesías en las que ellos trabajan, podemos ahí detenernos en el poema *Para mi perro*. Dice, cuando me siento sólo, los niños están en ausencia porque los padres o madres solteras generalmente tienen que ir a trabajar y ellos se quedan solitos, y quien es la persona o el ser que los acompaña durante todo el día, pues su animal de compañía, dice así: *cuando me siento sólo él está a mi lado, cuando tengo frío él es mi amigo y cuando estoy triste es mi amigo inseparable*. Hay mucha sensibilidad en cada uno de los escritos y eso me hace seguir construyendo para ellos.

Otra de las actividades que ellos realizan son las encuestas cercanas a su comunidad. Tenemos evidencias claras de que ellos son promotores del bienestar animal.

Análisis de vídeos sobre maltrato animal, circos, vídeos de protectoras, prácticamente aquí yo les de PETA, las de Sanctuary y externan por qué los animales son agredidos, se preguntan por qué los animales son agredidos, son vulnerados en otros países o incluso aquí, bueno quiero hablar mal, pero es un ejemplo el Circo Hermanos Gasca, que prácticamente sus animales los tienen en pésimas condiciones, indudablemente no sé si tengan un veterinario adecuado o si realmente tengan los privilegios para continuar dando un espectáculo que desde mi punto de vista no es tan óptimo y no es un buen ejemplo para los niños. Aquí tenemos la visión de varios niños, cuál es una conclusión. Que ellos no van a visitar los circos porque no quieren ser testigos de esa violencia, no quieren seguir contribuyendo a la gente que es insensible hacia el cuidado de los animales y son animales que pueden estar en peligro de extinción, tal es el caso como es el elefante o el tigre de bengala.

Hay niños que definitivamente no conocen por ejemplo un caballo o un burro, no tienen cerca más que una imagen de un libro o del Internet o de cualquier otra fuente; hay niños que me preguntan, cómo es, ni siquiera me lo imagino. ¿Por qué tenemos que proponer o bueno o por qué tenemos que llegar a que los niños ignoren totalmente cómo son los animales? Cuando debemos de darle la respuesta de poderlos darlos a conocer tal y como están. Evitemos la extinción de las especies es nuestra responsabilidad como adultos, fomentar valores de adopción del buen trato y sobre todo que se integre a la educación.

Todos los expositores anteriormente han solicitado eso, la inclusión en la educación, los maestros, nosotros, somos promotores, transformadores y creo que nos toca un papel muy importante para ello.

Dentro de las actividades tenemos las expresiones artísticas. ¿Cómo ven ellos a sus animalitos de compañía? Porque son los primeros, son los animalitos con los que tienen contacto, perros, gatos, pericos, peces, tortugas, la mayoría de los niños cuentan con esos animalitos de compañía.

Hay una parte muy emotiva que es el expresar el desarrollo de su creatividad. Esta es una adecuación que yo hice, viene en el programa de ciencias naturales, habla del desarrollo humano donde tenían que cuidar a un huevito, tenían que transformarlo en un ser humano, claramente lo dice como viene estipulado dentro de las actividades, pero para mí es importante introducir el tema de bienestar animal, que ellos creen sus propios animalitos de compañía par que se den cuenta que tienen que ser responsables en el cuidado, en la protección, en darles alimento, ellos se expresan como lo visualizan, si ustedes pueden observar, es un huevito, es un gatito, arriba tenemos otros dos gatitos, pasamos aquí, son plastilina, tenemos una serie de técnicas que ellos inventan utilizando por ejemplo algunos cestos o en su defecto tela, utilizan el reciclaje y eso me parece importante que ellos se muestren en todas sus expresiones artísticas.

Viene la parte fundamental que es la vinculación con asociaciones protectoras, solicité la ayuda de Donkey Sanctuary en el año de 2009 para que presentara un teatro guiñol sobre bienestar animal. Creo que tuvo éxito porque la comunidad educativa logró generar cambios en cuanto a la disminución de violencia. Afortunadamente la directora nos permitió continuar con el trabajo.

Quiero concluir con los resultados de mí labor educativa, que la toma de conciencia histórica natural y social hacia los animales, la adquisición de conocimientos e inquietud por investigar más sobre la vida de los animales, el aprecio por la vida de un animal, la empatía, la sensibilización, el asumir responsabilidades, el tener una actitud de promotores sobre el cuidado y protección de los animales y claramente me lo demuestran en sus escritos cuando ellos adoptan a cualquier animalito y son responsables y exigen a sus

LA C. LIC. GEORGINA MORA TRUEBA.- Muy bien, con eso concluyo mi participación. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias licenciada. Le hacemos entrega de un reconocimiento por parte de la Asamblea, agradecer su presencia.

Como un paréntesis decirle que, comentarle que nosotros como grupo parlamentario, pero seguramente todas las fracciones parlamentarias que estamos aquí en la Asamblea haremos lo conducente para pedir esto al gobierno federal ya que como usted sabe la SEP no depende del Distrito Federal, sino no tenemos la posibilidad de incluirlo nosotros, pero sí de sensibilizar a nuestros colegas en la Cámara Alta para que esto pueda suceder.

Vamos a iniciar con un vídeo que tiene la Asociación *Sí Esperanza Animal* y con esto concluiríamos nuestro foro, y comentarles que este es un primer paso que estamos dando, es un paso muy importante y que no queda aquí, vamos a seguir haciendo foros. Lamentablemente el día de hoy fue un tema muy delicado para muchos compañeros míos que no pudieron estar aquí, que estuvieron con nuestro Jefe de Gobierno Electo, pero no por eso deja de ser o gráficamente en segundo término este tema.

Yo me comprometo a poder hacer este foro en otros días, los que sean necesarios para que pueda pasar esta ley y que este consensuada con todas las asociaciones protectoras de animales.

(Proyección de Vídeo)

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias por su presencia; muchas gracias a *Sí Esperanza Animal* por este apoyo y sin duda este es, como lo comenté, es un inicio de muchos foros que vamos a tener, de muchas pláticas, de muchos intentos que vamos a hacer para poder sensibilizar a los 66 legisladores de esta Asamblea, de esta VI Legislatura, para que vean la importancia y la necesidad de poner ya una legislación al tema pero con mucho más fondo que forma de lo que estamos viviendo.

Muchísimas gracias a todos los ponentes.

